

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**1 de febrero**



## La confesión de Puigdemont sobre su derrota hundió en la confusión al independentismo

JxCat, ERC y la CUP reconocen que no son capaces de pactar una hoja de ruta

### LAS FRASES DE PUIGDEMONT

Esto se ha terminado. Los nuestros nos han sacrificado, al menos a mí

El plan de Moncloa triunfa, (...). Si no salen todos de la cárcel el ridículo es histórico, es histórico

La siempre imprevisible crisis soberanista en Cataluña dio ayer otro vuelco sorprendente con la difusión de unos mensajes de texto en los que el ex jefe del Gobierno regional, Carles Puigdemont, da por "acabado" el plan independentista y asegura que le han "sacrificado". PÁG. 2-4

**El invierno se recrudece desde hoy y durante una semana**

La cota de **nieve** en Navarra quedará desde última hora de esta tarde a tan solo 300/500 metros

El riesgo de **nieve** seguirá el fin de semana y en los próximos 7 días hará mucho frío PÁG. 26 Y 81

## Los túneles de Belate, cerrados desde mayo



Camiones y turismos, ayer, atravesando los túneles de Belate.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Se prevé que los trabajos de adecuación duren 7 meses y se recomienda a los camiones que se desvíen por la A-15 PÁG. 18-20 EDITORIAL 14

## La Clínica Universidad de Navarra inaugura su hospital en Madrid

Su plantilla será de **500 profesionales** (130 médicos con dedicación exclusiva) y seis áreas de atención preferente PÁG. 22-23



Autoridades nacionales y forales acudieron a la inauguración oficial.

## Xisco recae de su lesión muscular

• El máximo goleador de Osasuna podría estar de baja entre tres y cuatro semanas

PÁG. 53-54

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	72
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	9	DEPORTES	53	CARTELERA	80
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	85

# El déficit de la Seguridad Social subió 200 millones en 2017 hasta los 18.800

Los ingresos por cotizaciones marcaron un máximo de 109.000 millones

**Báñez defiende que los pensionistas han ganado un 0,03% de poder adquisitivo desde 2007**

**Los nuevos jubilados están cobrando de media 1.500 euros al mes, equivalente al 93% del salario medio**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

Aunque los números no parecen acompañarla del todo, la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, insistió ayer en su idea de que la mejor forma de combatir el desequilibrio que existe en el sistema de pensiones pasa por tener "más y mejores empleos", y eso pese a que el déficit creció en 2017 en 200 millones. Lo repite en cada intervención a modo de mantra y también en el Congreso, donde acudió a rendir cuentas ante la comisión de seguimiento de los acuerdos del Pacto de Toledo pero no propuso medida alguna para mejorar dicho sistema.

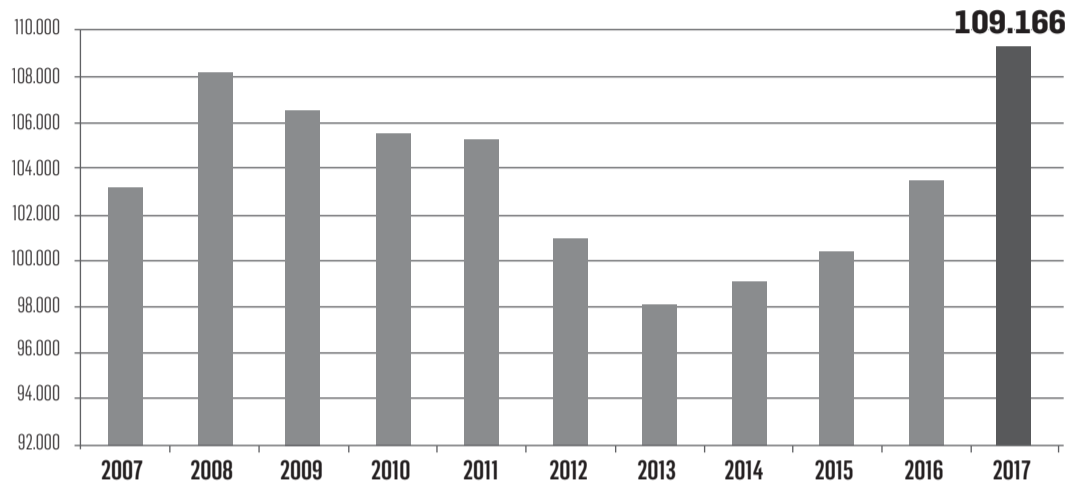
Y es que en su ministerio son unos firmes defensores de la idea de que los ingresos sí van a ser suficientes en el futuro, cuando vuelva a haber más de 20 millones de trabajadores, algo que estiman ya pasará en 2019. Y para sostener esta tesis, Báñez anunció con alborozo que "2017 ha marcado un punto de inflexión hacia el equilibrio financiero de la Seguridad Social", pues "por primera vez desde el inicio de la crisis los ingresos por cotizaciones crecen con más intensidad que los gastos en pensiones".

## ¿Empleo precario?

La ministra desveló que la recaudación por cuotas de la Seguridad Social creció un 5,3% hasta la cifra récord de 109.100 millones de euros, frente a un aumento anual del gasto en pensiones

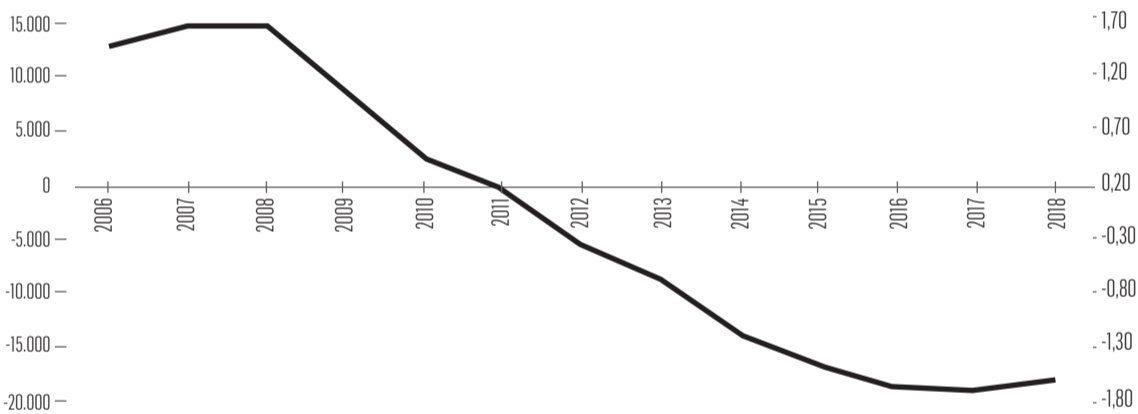
## Seguridad Social. Ingresos por cotizaciones.

Millones de euros nominales



## Superávit / déficit de la Seguridad Social

Millones de euros y porcentaje del PIB (%)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

del 3%. Y eso pese a que hay un millón de afiliados menos, como reconoció. En cualquier caso, se jactó de que han "revertido la tendencia de deterioro del déficit del sistema por primera vez desde el inicio de la crisis", lo que a su juicio "inicia el camino de la vuelta al equilibrio del sistema".

Pero lo anunció sin esbozar datos concretos que así lo corroboraran. Por eso, ante las reiteradas críticas de la oposición la ministra reconoció que en términos absolutos el déficit sí aumentó el año pasado, en 200

millones dejando su agujero total en 18.800 millones frente a los 18.600 millones de 2016. Sin embargo, para defender su tesis, apuntó que ello supuso una reducción de seis centésimas en términos comparativos de PIB, puesto que se redujo al 1,61% frente al 1,67% de 2016.

El mérito, no obstante, se debe sobre todo a la mejora de la economía -el PIB creció un 3,1%- e incluso espera que vuelva a repetirse esa situación en 2018, al bajar el déficit de la Seguridad Social al 1,47%. Eso sí, no incluye ni

el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) ni el Servicio Público de Empleo (SEPE). De cualquier modo para saber la cifra definitiva habrá que esperar a los datos de ejecución presupuestaria, que se harán públicos en marzo.

Con esta "gran noticia" de la reducción del déficit, también quiso desmentir la denuncia continua por parte de la oposición y los sindicatos de que los empleos que se crean son más precarios. "Sencillamente no es verdad", dijo, esgrimiendo para ello que los ingresos del régimen

general crecieron el año pasado un 6,2% y el número de afiliados, un 4,2%, algo que "se explica por el aumento de la base media por trabajador porque -insistió en su tesis- ha mejorado la calidad en el empleo". Evitó en cualquier caso la ministra entrar en cifras sobre la aún elevada temporalidad laboral y prefirió destacar que los ingresos por cotizaciones permiten abonar ya el 94% de las pensiones, 1,5 puntos más que en 2016. Asimismo, apuntó que los nuevos jubilados están cobrando de media 1.500 euros al mes, el 93% del salario medio.

## Informe de vida laboral

Otra acusación que trató de desmentir es que los pensionistas hayan perdido poder adquisitivo durante la crisis. Así, afirmó que en realidad han ganado un mínimo 0,03% desde 2007. Su justificación fue que la tasa media anual del índice de precios (IPC) acumulada fue durante la última década del 16,50%, mientras que las prestaciones se revalorizaron un 16,53%.

Admitió, sin embargo, que los jubilados han perdido una décima de poder de compra en los últimos cuatro años. Ha sido desde que entró en vigor el nuevo índice de revalorización, que aboca a las pensiones a una subida mínima del 0,25% mientras sigan los números rojos del sistema.

Por otro lado, anunció que este año las empresas de más de 10 trabajadores -unas 900.000- recibirán un informe de vida laboral, donde se detallará lo que aportan a la Seguridad Social. A su vez, se han empezado a enviar a los nuevos pensionistas por teléfono móvil un SMS en el que les informan del abono del primer pago de su pensión.

De lo que no quiso hablar fue de su controvertido anuncio de permitir a los jubilados con largas carreras de cotización computar su pensión con todos los años trabajados, descartándose así los peores. Solo dijo que deberá discutirse en el Pacto de Toledo y analizar su impacto.

# La inflación se reduce en enero al 0,5% por la bajada de la luz

**Supone un descenso de seis décimas respecto a diciembre y la tasa más baja desde septiembre de 2016**

**D. VALERA** Madrid

La inflación comenzó 2018 con una fuerte moderación. Así, la tasa interanual se situó en enero en el 0,5%, lo que supone seis décimas menos que el 1,1% registrado en diciembre. Hay que remontarse a septiembre de 2016 para encontrar un nivel tan bajo de precios, según el dato adelantado por

el INE ayer. El motivo de este descenso se encuentra en el abaratamiento de la electricidad en el primer mes del año.

El comportamiento de la inflación en este enero contrasta con el inicio del pasado año, cuando el alza del petróleo disparó la tasa del IPC hasta el 3%. Ahora, sin embargo, con el crudo estabilizado alrededor de los 60 dólares el barril, la

volatilidad del precio de los productos energéticos se reduce. A esto se suma que el recibo de la luz descendió en enero un 6% gracias a la mayor aportación de la energía eólica, lo que permite moderar la cesta de la compra. Habrá que esperar cómo transcurren los próximos meses para saber si la inflación repunta y el comportamiento de enero es coyuntural o si por el contrario se mantiene en tipos bajos. De momento, la previsión del Gobierno es que los precios se sitúen este año en el 1,6%.

Por su parte, la variación anual del indicador adelantado del IPC Armonizado (homogéneo en toda la UE) se situó en enero en el 0,7%,

cinco décimas menos que en diciembre. Esta reducción permite ganar competitividad a las empresas españolas en las exportaciones, frente a países de la zona euro. Al final del año pasado España perdió competitividad debido a que la inflación se situó por encima de la media del área comunitaria.

En cualquier caso, los pensionistas ya pierden poder adquisitivo teniendo en cuenta que la revalorización de su pensión fue del 0,25%, el mínimo que marca la ley. Este colectivo ya sufrió el año pasado una importante reducción de su capacidad de compra de 1,75 puntos al registrar 2017 una inflación media del 2%.



Ana Botín, en la presentación de los resultados de 2017.

REUTERS

# Santander duplica el alza de su beneficio con el Popular a pesar del coste de la fusión

**Botín se muestra favorable a publicar el informe europeo de la resolución, pero con algunos matices**

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El Banco Santander ha digerido con total normalidad la adquisición del Popular, a pesar de los problemas que arrastraba esta entidad. El grupo presidido por Ana Botín se ha valido de esta compra para acelerar el ritmo al que crecen sus beneficios del negocio en España: entre ambas filiales generaron unas ganancias –sin contar con las partidas extraordinarias– de 1.380 millones de euros en 2017, lo que representa un incremento del 52,8% con respecto al año anterior. Si solo se tienen en cuenta los resultados ordinarios de Santander España, los beneficios de la entidad habrían mejorado hasta los 1.117 millones, esto es, un 23,7% en términos interanuales, prácticamente la mitad de lo que realmente lo han hecho tras la incorporación de la actividad del Popular. Este banco se dejó finalmente 37

millones durante todo el año pasado, después de reconocer unas pérdidas de más de 12.000 millones hasta su resolución, aunque en el tercer trimestre ganó 168 millones y 85 en el último.

Al comprar la entidad el pasado 7 de junio, Santander asumió un coste de reestructuración que ascendería a 300 millones por año durante tres ejercicios. Aun teniendo en cuenta este impacto, el beneficio neto de ambas entidades ha sido de 1.080 millones, un 57% más que las registradas por Santander en 2016, aún sin contar con Popular. Con estos resultados, Ana Botín mostró ayer su satisfacción al marcar el objetivo de que “la combinación de ambos no pierda clientes ni cuota de mercado”, aunque el futuro pasará por la desaparición de la marca del Popular. Este banco ha recuperado 7.000 millones en depósitos de los 20.000 que había perdido en el primer semestre del año pasado. En el último tramo de 2017, el drenaje ha sido mayor por las salidas de clientes institucionales ante el vencimiento de muchos de sus productos contratados.

La presidenta, que no espera un mayor impacto del previsto por

las causas judiciales abiertas por los accionistas del Popular afectados con la liquidación del banco, se muestra “a favor” de que la Junta Única de Resolución (JUR) publique el informe de valoración del que se valió para autorizar la resolución –elaborado por Deloitte– en aras de la transparencia. Pero prefiere que “haya temas sobre alianzas que no se publiquen”, matizó. Santander ha elevado su beneficio global un 7% hasta los 6.619 millones. Y lo ha hecho con Brasil como punta de lanza, con unas ganancias que han crecido un 34%. La actividad del país representa un 26% de los resultados ordinarios del Santander, por delante de Reino Unido (16%) o España (15%).

Por ahora, el Santander no se plantea realizar adquisiciones de otros bancos en el área euro, aunque Botín anticipó que “es posible que lancemos iniciativas digitales” en diferentes países comunitarios. “No tenemos que comprar nada para estar ahí”, indicó la presidenta. De hecho, considera que “hay una gran competencia” en el mercado bancario español y que es en otros países “donde tienen que hacer más trabajo” para realizar concentraciones.

# Volkswagen tapó sus test en monos por resultar un fiasco

**Los ensayos mostraron que las emisiones de los vehículos recientes eran más nocivas que los modelos antiguos**

Colpisa. Madrid

Volkswagen intentó tapar los resultados de sus polémicas pruebas sobre emisiones diésel en monos, ya que mostraban que las de los vehículos recientes eran “más nocivas” que las de los antiguos. Así lo desveló ayer el diario alemán *Bild*.

Los resultados de estos experimentos, según sus fuentes, “no debían publicarse nunca” porque eran “demasiado devastadores”. El periódico, asimismo, saca a la luz documentos internos del laboratorio estadounidense que los llevó a cabo.

“Enviamos este informe final hace varios meses y, según nos dijeron (de Volkswagen), no correspondía a sus expectativas”. Así reza una nota de agosto de 2016 firmada por Jacob McDonald, a cuyo laboratorio recurrió la EUGT, el organismo de investigación financiado por Volkswagen, Daimler, BMW y el fabricante de equipos Bosch.

Esas pruebas, desveladas por

*The New York Times*, se realizaron en 2015, según una fuente interna de Volkswagen consultada por AFP. Los animales eran encerrados en jaulas de vidrio donde inhalaban durante cuatro horas el gas emitido por un modelo Escarabajo (Beetle) de Volkswagen y también una vieja camioneta de Ford, 20 años más antigua.

Los ensayos debían mostrar la inocuidad de los nuevos motores diésel. Por el contrario, revelaron que los animales que inhalaban emanaciones de un diésel en teoría más limpio “presentaban más señales inflamatorias que los que respiraron el antiguo”, según un experto.

Tras conocerlo, McDonald propuso no mencionar los malos resultados en su informe final y, a la vez, insistir en la ausencia de peligro de “la antigua tecnología”. El estudio fue enviado en junio de 2017 a la EUGT, que nunca lo publicó.

Daimler informó ayer de que también ha cesado a su máximo representante en la EUGT, tal como hizo el martes VW.

El Gobierno holandés, por su parte, también ha reconocido pruebas “no peligrosas” de inhalación de gases de motores en personas. Era, adujo, “para ver los efectos del humo de la calle” y las supervisaban médicos.

# Respaldo de la plantilla al pacto en Opel Figueruelas

**El fabricante anula los 170 despidos previstos y los trabajadores aceptan la congelación de sueldos en 2018 y un alza del 0,5% en 2019**

J.A. BRAVO Madrid

El controvertido convenio colectivo para los cinco próximos años de la fábrica de Opel en Figueruelas (Zaragoza) fue ratificado ayer por los trabajadores. Se hizo, no obstante, con un margen algo apretado pues un 16% de los votos separó a quienes lo aprobaron de quienes se oponían. El recuento final arrojó

que fue refrendado por 2.897 empleados (el 58,4% de los participantes), frente a otros 2.008 (el 40,5%) que votaron en contra como pedían desde CGT y OSTA. Participó el 95% de la plantilla.

Habrà una moderación salarial, con congelación de sueldos en 2018 y leves subidas los cuatro ejercicios siguientes: un 0,50% del IPC anual en 2019 y 2020, para luego incrementarse hasta el 0,60% de la inflación en 2021 y 2022. Eso sí, se anulan los 170 despidos previstos. Para PSA –el nuevo dueño de Opel–, el acuerdo “garantiza un futuro sostenible” para las instalaciones de Figueruelas.

## Viajes de SEMANA SANTA

### ESPECIAL A GANDÍA PRIMAVERA

19 Mayo al 1 Junio (13 noches)

Autocar, almuerzos en ruta, PENSION COMPLETA con bebidas, guía acompañante para traslados, seguro de asistencia

PVP por persona: 510 €

### BERLÍN

28 de Marzo al 2 de Abril

Vuelo directo desde Pamplona • Vuelos, traslados, tasas y seguro de viaje.

PVP por persona en doble con desayuno:

744 €

### GRAN TOUR DE SICILIA

28 de Marzo al 2 de Abril

Vuelo directo desde Pamplona • Vuelos, traslados, tasas, guía acompañante, excursiones incluidas, 8 comidas y seguro de viaje.

PVP por persona en doble TODO INCLUIDO:

1.195 €

### BUCEO MAR ROJO - Vida a bordo

24 de Marzo al 1 de Abril

Vuelos desde Madrid a Cairo • Vuelos, tasas, traslados, visita Cairo, guía en castellano, inmersiones, seguro de cancelación.

PVP por persona:

1.694 €

### MOSCÚ-SAN PETERSBURGO

26 de Marzo al 2 de Abril o 2 al 8 de Abril

Vuelo desde Pamplona • Vuelos, traslados, tasas, hoteles de 4\*, pensión completa, visitas, guía acompañante y seguro de viaje.

PVP por persona en doble desde:

1.380 €

### BAVIERA

28 de Marzo al 1 de Abril

Vuelo directo desde Pamplona • Vuelos, traslados, tasas, MP + AD, visita, guía acompañante y seguro de viaje.

PVP por persona en habitación doble:

870 €

azul marino viajes

c/ Olite, 34 • 31004 PAMPLONA  
pna@viajesazulmarino.com • 948 227 322  
azulmarinoviajes.com

# Montoro abre la puerta a una quita parcial de la deuda autonómica

La medida beneficiaría a comunidades que se considere que han estado infrafinanciadas

La deuda por el fondo de liquidez y el plan de pago a proveedores asciende a 159.526 millones

D. VALERA Madrid

Hacienda abre la puerta a realizar una quita parcial de la deuda autonómica contraída por las comunidades a través del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA). En concreto, las beneficiadas serían aquellas regiones infrafinanciadas por el modelo actual y que por este motivo, según argumentan, se han visto obligadas a solicitar más dinero de estos fondos extraordinarios. En concreto, el ministro Cristóbal Montoro dijo ayer en la comisión de Hacienda del Congreso que es necesario determinar "qué parte de esa deuda corresponde a la insuficiencia del sistema de financiación".

Fuentes del departamento señalaron que la medida podría formar parte de una reestructuración más amplia que afectara también al resto de comunidades mediante, por ejemplo, un alargamiento de los vencimientos o menores intereses. En cualquier caso, serviría para responder a una demanda de gran parte de las autonomías que más dinero han recibido de estos instrumentos extraordinarios como Valencia, Baleares o Cataluña.



Cristóbal Montoro, ayer en el Congreso de los Diputados.

EFE

Las comunidades tienen una deuda con el Estado de 159.526 millones provenientes de los mecanismos de liquidez extraordinarios como el FLA, según datos del Banco de España en el tercer trimestre de 2017. Esto supone que un 56% de la deuda autonómica está en manos del Estado y es el principal acreedor de gran parte de las regiones. Por eso, uno de los puntos determinantes a la hora de negociar un nuevo sistema de financiación es qué hacer con ese pasivo. Hasta ahora, el Gobierno se había mantenido abierto a todas las propuestas, pero ayer Montoro precisó que lo importante es saber

"qué hacer" con la deuda, particularmente con la contraída con el Estado. Es decir, la relativa al FLA o el pago a proveedores.

Esta posible reestructuración de la deuda autonómica permitiría evitar el agravio comparativo respecto a las comunidades más cumplidoras como Madrid, que apenas han necesitado acudir a estos fondos y que siempre han criticado una posible condonación total. Al mismo tiempo serviría para atraerse a barones socialistas que gobiernan en comunidades como Valencia y Baleares, que defienden ese alivio de la deuda por la insuficiencia del modelo actual.

Otra cuestión es cómo se estimaría qué parte de la deuda forma parte de la infrafinanciación. Una de las posibilidades es utilizar como referencia las denominadas balanzas fiscales que reflejan cómo Valencia, Murcia, Baleares, Madrid o Cataluña aportan al sistema de financiación mucho más de lo que reciben.

## Mayor recaudación fiscal

En cualquier caso, Montoro recordó que el FLA y el resto de mecanismos de financiación extraordinarios se pusieron en marcha en 2012 para dar liquidez a las regiones que tenían los mercados cerrados. Desde entonces han inyectado 251.000 millones a las comunidades para financiar los servicios públicos y pagar las facturas a los proveedores. Sin embargo, el titular de Hacienda dejó claro que estos fondos deben tener una fecha de caducidad. De momento, el ministro anunció la aprobación de otros 12.151 millones del FLA para repartir este trimestre. Las principales beneficiadas volverán a ser Cataluña (3.477 millones), seguida de Andalucía (2.512 millones) y la Comunidad Valenciana (2.371 millones).

Asimismo, el ministro insistió en que la mejora de la economía permitió un aumento de la recaudación tributaria del 6,3% que se mantendrá en los próximos años. Algo que ha hecho que las comunidades puedan contar en 2018 con 104.000 millones de ingresos, lo que supone 4.000 millones más que el año anterior. Una cantidad que debería ser actualizada en los Presupuestos de 2018, pero que el ministro adelantó ayer que podría aprobarse en un real decreto.

## Industria quiere recortar pagos de 250 millones a las eléctricas

• Nadal calcula que la medida supondría un ahorro de nueve euros al año en el recibo de la luz de los 28 millones de contratos

J.M. CAMARERO Madrid

El ministro de Energía, Álvaro Nadal, ha puesto sobre la mesa del Congreso su propuesta para que las grandes compañías eléctricas reciban menos retribuciones con respecto a las cuantías que ahora perciben. Nadal ha calculado que el recorte podría ascender a los 250 millones de euros, de los más de 7.000 millones con los que se les retribuye en cada ejercicio por sus actividades de transporte y distribución. El drenaje supondría, a grandes rasgos, un disminución promedio de nueve euros al año en la factura que paga cada uno de los 28 millones de contratos.

Nadal considera que "sería poco entendible" por parte de los consumidores "que se mantuvieran los costes altos fijos" que tienen que abonar en sus facturas si las Cortes no aprobaran los recortes propuestos por su departamento. Considera que la retribución que ahora reciben las compañías "es muy superior" a la que cualquier empresa recibiría con las actuales condiciones del mercado. Nadal sostiene que los hogares asumen "coste altos fijos". Nadal indicó que los precios del mercado mayorista se están "normalizando" en este inicio de año, en lo que espera que sea "una tendencia a lo largo de la legislatura".

# Si REBAJAS

...y las tenemos todas

## Díster

TU TIENDA DE MUEBLES

...todos nuestros Muebles Hasta

# 50%

de descuento

Paga hasta en

# 24 MESES

sin intereses

# Díster Olite

Consigue dinero y puntos con la tarjeta VIP CASHBACK

TU TIENDA DE MUEBLES

www.mueblesdister.es

mueblesgarde@telefonica.net

Pol. La Nava, calle E-11 · Telf. 948 712 455 · OLITE

Siguenos

4290€

Cocina 4 metros cajón deluxe, 6 electrodomésticos inox, encimerasilestone y varios modelos

SOFA CHAISSE LONGUE ASIENTOS EXTRAIBLES Y CABECEROS RECLINABLES  
1.139€ ANTES, AHORA 780€

COMPOSICIÓN DE SALÓN MEDIDA 3 METROS MODL 654H.  
1.300€ ANTES, AHORA 798€

COLCHÓN MÁS CANAPÉ ABATIBLE  
529€

## EL PSOE andaluz critica la "opacidad" del Convenio

• UPN responde que es "transparente y solidario" y Geroa Bai critica el "desconocimiento" de los socialistas de Andalucía

Europa Press. Sevilla

El grupo Socialista en el Parlamento andaluz defiende "acabar con la opacidad" en el método de cálculo del cupo vasco y la aportación navarra.

Así se recoge en las conclusiones que el PSOE ha registrado en la Cámara andaluza como aportaciones al grupo de trabajo que se celebra en el Parlamento sobre financiación autonómica.

UPN y Geroa Bai criticaron en sendos comunicados las conclusiones de los socialistas de Andalucía. UPN defendió que el Convenio Económico navarro es "transparente, justo y solidario". Y reclamó que no sea utilizado como "ariete político" en la negociación de un nuevo sistema de financiación autonómica.

Por su parte, Geroa Bai criticó "el absoluto desconocimiento del PSOE andaluz en relación a la aportación que Navarra hace al Estado". La coalición reclamó a los socialistas navarros que hagan "pedagogía dentro de su partido".

## Un camionero quintuplica la tasa y da positivo en tres drogas

• Cuando fue sorprendido en Unzué (N-121), el análisis de su tacógrafo reveló que había conducido 22 horas en dos días, algo ilegal

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral imputaron ayer en Unzué a un camionero que quintuplicó la tasa de alcoholemia y dio positivo en cocaína, anfetamina y metanfetamina después de llevar conduciendo 22 horas y 19 minutos durante dos días, sin respetar los tiempos de descanso.

El camionero, un alicantino de 47 años, fue interceptado a la altura del kilómetro 19 de la N-121 (Pamplona-Tudela) por una patrulla de la Policía Foral que había sido alertada, a través de una llamada al 112, de la conducción irregular de un camión.

Después de detener su marcha, agentes del grupo de Transportes, analizaron su tacógrafo.

Su empresa fue denunciada con 2.000 euros y el conductor con 500 euros y la retirada de seis puntos por exceder los tiempos de conducción de más del 50 %, una falta considerada muy grave.

# El tiempo invernal regresa desde hoy: lluvia y nieve se alternarán con días muy fríos

La cota de nieve se sitúa a última hora de hoy por debajo de 300 metros; si cuaja en Pamplona no se espera mucho espesor

DN Pamplona

El tiempo invernal regresa hoy. El meteorólogo Enrique Pérez de anuncia que el día será nuboso en toda la comunidad foral. En la zona norte y centro habrá precipitaciones y chubascos frecuentes, siendo más abundantes y persistentes en la zona norte. Cuanto más al sur y sureste las precipitaciones disminuirán en intensidad y frecuencia. Durante la segunda parte del día podrá darse alguna tormenta acompañada de granizo menudo en la zona norte y áreas próximas. La cota de nieve a primera hora de la mañana rondará los 800/1.000 metros, pero con el paso del día bajará y quedará por la tarde noche en torno a 300/500 metros. Al final del día la cota rondará los 0/300 metros. En Pamplona durante la tarde noche se esperan chubascos de aguanieve y nieve, pero si consigue cuajar, no se espera mucho espesor. Las temperaturas máximas oscilarán entre 3 y 8 grados de media y las mínimas entre 0 y 3. Los vientos soplarán del noroeste flojos o moderados, siendo en la zona sur donde lo harán con más intensidad.

Mañana viernes en la zona norte habrá cielos nubosos. En el resto, nubosidad con apertura de algunos claros, siendo los claros más probables cuanto más al sur y este. En la zona norte y noroeste se darán chubascos, que podrán ser localmente tormentosos y acompañados de granizo menudo. En la zona centro y áreas próximas se esperan chubascos intermitentes, que serán más probables a lo largo de la tarde y por



Una peregrina cruza la carretera tras la nevada del 6 de enero. GARZARON

la noche. Cuanto más al sur de la comunidad las precipitaciones serán menos probables, siendo difícil que se den en el extremo sur. La cota de nieve oscilará entre 0/300 metros. En Pamplona se darán algunos chubascos intermitentes de nieve, siendo más probables por la tarde noche. Si consigue cuajar, no se espera mucho espesor. Las temperaturas máximas rondarán los 0 y 5 grados y las mínimas cercanas a los 0 con riesgo de alguna helada. Los vientos soplarán del noroeste flojos o moderados, con alguna racha localmente fuerte en las horas centrales.

El sábado predominarán los

cielos nubosos, aunque hacia el sur la nubosidad estará algo más rota. En la zona norte, centro, y áreas próximas, se esperan chubascos, siendo más dispersos e intermitentes en las horas centrales. Cuanto más al sur, menor probabilidad de precipitaciones. La cota de nieve oscilará en torno a 400/700 metros, pudiendo ser un poco más alta durante la tarde noche. Las temperaturas máximas rondarán los 2 y 7 grados y las mínimas seguirán cercanas a 0. El viento soplará del oeste y noroeste flojo o moderado, siendo en la zona sur donde soplará con más intensidad. El domingo se espera que continúe el tiempo invernal.



## EXIGEN EL MISMO SALARIO QUE EN LAS CCAA

Varias decenas de empleados públicos de la Administración General del Estado en Navarra se manifestaron ayer, convocados por CSIF, para reclamar la equiparación salarial respecto a sus homólogos en el Gobierno de Navarra. Según los cálculos de este sindicato, un trabajador en la Administración foral cobra de media un 25% más en un puesto de idénticas funciones y responsabilidades.

DN



Marta Machicot. DN

## La navarra Marta Machicot, jefa de RRHH de Telefónica

DN. Pamplona

La navarra Marta Machicot Arbizu ha sido nombrada directora global de Recursos Humanos de Telefónica. Con este nombramiento se integra en su comité ejecutivo. Machicot forma parte del grupo desde 1998, cuando se incorporó a la compañía como directora de RRHH de Telefónica Data-Corp. Posteriormente, fue directora de desarrollo de Recursos Humanos Corporativos y directora de gestión de talento en Telefónica España. Luego se incorporó a Telefónica Digital como directora de RRHH. En 2015 es nombrada directora de RRHH de las unidades globales de Telefónica. Machicot es licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra.

## FICA-UGT teme recortes para mantener los parques eólicos

• La federación de industria del sindicato cree que existe ese riesgo por los cambios en los contratos adjudicados por Iberdrola

DN Pamplona

La adjudicación por parte de Iberdrola de los nuevos contratos de mantenimiento para los parques eólicos en España y Portugal ha puesto en alerta a la federación de industria de UGT por el riesgo de que los cambios contractuales se traduzcan en "pérdidas de empleo" y una "mayor precariedad en el sector". El sindicato ha anunciado que va a solicitar una reunión con cada una de las empresas adjudicatarias (Vestas, Siemens Gamesa, Tamoin e Ingeteam) para conocer sus intenciones "con cada uno de los parques adjudicados". A través de una nota informativa, FICA-UGT ha advertido de que rechazarán cualquier "pérdida de empleo" o "merma de las condiciones laborales". Asimismo, el sindicato reiteró la necesidad de regular "unas condiciones laborales del sector que puedan garantizar la subrogación y la estabilidad en el empleo para este tipo de circunstancias".

## CC OO critica el recorte de 15 puestos de cartero en Correos en noviembre

El sindicato CC OO ha advertido de "la extrema situación de riesgo" en la que se encuentra Correos tras los recortes presupuestarios aplicados en noviembre, que se tradujeron en una reestructuración de personal en Navarra con la desaparición de 15 puestos fijos de cartero.

## Ayerdi visita las instalaciones de Thomson Reuters

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, visitó ayer las instalaciones de la editorial Thomson Reuters en Cizur Menor dentro de la ronda de contactos con multinacional con centros de trabajo en la Comunidad foral.

# Las empresas públicas redujeron a la mitad su deuda entre 2012 y 2015

**Los avales fallidos concedidos por el sector público empresarial entre 2001 y 2015 sumaron 39,2 millones**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

Las empresas públicas de la Comunidad foral redujeron sus deudas a la mitad entre los años 2012 y 2015, pasando de 412 a 204 millones de euros.

Esta evolución de 208 millones menos fue expuesta ayer en el Parlamento por la presidenta de la Cámara de Comptos, Asunción Olaechea, quien compareció ante los miembros de la Ponencia para analizar la cuantía de la deuda de las instituciones de Navarra, su justificación y las posibilidades de actuación frente a la misma. A instancias de esta ponencia (que contó con Laura Pérez, de Podemos, como presidenta y portavoz de su sigla, desoyendo de nuevo la suspensión cautelar que contra ella ha decretado su partido), Comptos ha realizado un análisis sobre el endeudamiento del sector público empresarial entre 2012 y 2015, así como respecto a los avales fallidos entre los años 2001 y 2015.

La disminución de las deudas



Olaechea, presidenta de Comptos, en el Parlamento foral. J.C.CORDOVILLA

de las empresas públicas navarras se fundamentó principalmente en la reducción de las deudas con entidades financieras, que pasaron de 368,7 millones de euros a 176,6 en el periodo de tres años fiscalizado. En 2015, prácticamente todo el endeudamiento financiero lo aglutinaban cuatro empresas de las que conforman la Corporación Pública: Sodena (102 millones de deuda); la Ciudad Agroalimentaria de Tudela (31,1 millones); Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, Nicdo (22,8 millones); y Navarra de Suelo y

Vivienda, Nasuvinsa (18,4 millones). Ese mismo año, último de la legislatura anterior y primero de la presente, el 57% de la deuda financiera del sector público empresarial era con el Banco Europeo de Inversiones, el 33% con CaixaBank y el resto se repartía así: Banco Santander (4%), Bankinter (2%), Caja Rural de Navarra (2%) y BBVA (2%).

Por su parte, las deudas con otras empresas del grupo y asociadas se aminoraron de 43,3 a 27,4 millones entre 2012 y 2015. Al cierre de este periodo, las entidades

más endeudadas con el propio grupo eran Nasuvinsa (13,5 millones) y Potasas de Subiza (9,6 millones).

El informe de Comptos sobre el sector público empresarial de 2012 a 2015 ha sido un añadido a otro anterior que centró en el periodo entre los años 2000 y 2011. La suma de ambos estudios arroja que la deuda total de las empresas públicas engordó de 60,4 millones en el 2000 a los citados 204 millones en 2015. La deuda alcanzó su cifra más elevada en 2009 (422,7 millones). Durante los quince años analizados, la deuda con entidades financieras creció en 141,6 millones: de 34,9 a 176,6.

La revisión del órgano fiscalizador se centra además en los avales fallidos y prestamizados entre 2001 y 2015. El montante total de los avales fallidos durante ese margen de tiempo ascendió a 39,2 millones de euros. "Hay que tener en cuenta el periodo en el que se concedieron, principalmente durante la crisis. Las destinatarias fueron empresas que en su mayoría han desaparecido", indicó el auditor Ignacio Cabeza, autor del informe. Los avales fueron otorgados sobre todo por Nafinco, y Sun-sundegui concentró el 44% del importe global. Así mismo, 11,8 millones concedidos en avales se convirtieron en préstamos.

## UPN critica que el Parlamento foral visite un centro "vasco"

• Los regionalistas se negaron a acudir ayer al centro Enneco de Etxarri Aranatz con la comisión de Cultura de la Cámara

DN Pamplona

UPN no participó ayer en la visita de la comisión de Cultura del Parlamento foral al centro cultural *Enneco, la memoria del roble*, ubicado en Etxarri Aranatz. Los regionalistas justificaron su ausencia asegurando que la propia web del centro, en su versión en euskera, afirma que "nace con el objetivo de recuperar la memoria histórica del Estado vasco".

"UPN no va a participar en una visita que pretende dar cobertura institucional a una iniciativa que tiene fines exclusivamente políticos y nacionalistas y se dedica a confundir y manipular a la población sobre la realidad histórica de Navarra", expuso la parlamentaria de UPN Cristina Altuna, quien apuntó que "entre los colaboradores del proyecto se destaca, además, el impulso de partidos como Aralar, PNV, EA, Geroa Bai y Sortu".

REBAJAS

colchoneras  
**SANCHO** el fuerte  
El Rey del descanso

www.colchonerasf.com

Lunes a viernes, de 10.00 a 13.30 y de 16.30 a 20.30 h.  
Sábados de 10.00 a 13.30 h.

Avda. Sancho el Fuerte, 24 bis (San Juan)  
PAMPLONA · Tel. 948 26 23 49

Avda. Guipúzcoa, 63 (frente a Decathlon)  
BERRIOZAR · Tel. 948 30 75 15

Plaza Príncipe de Viana, 3 (Segundo Ensanche)  
PAMPLONA · Tel. 948 23 63 50

Rotonda Benjamín de Tudela, 26 (Mendebaldea)  
PAMPLONA · Tel. 948 27 60 67

**FLEX**  
La noche es nuestra.

EL DESCANSO  
REPARADOR  
QUE CASI TODOS  
MERECEMOS

TE MERECE  
hasta **50%**  
DE DESCUENTO

# El TAN resuelve anular la plantilla municipal de Pamplona de 2017

El PSN había recurrido su aprobación definitiva por incluir 187 empleos sin exposición pública

Los puestos, con carácter indefinido no fijo, eran los del Servicio de Atención Domiciliaria

M. MUNÁRRIZ  
Pamplona

Una resolución del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) deja al Ayuntamiento de Pamplona en una situación curiosa: hace quince días el pleno daba luz verde a la plantilla orgánica para este año pero ahora se encuentra con que no tiene aprobada la de 2017. Y es que el tribunal la acaba de anular por incluir sin exposición pública en la relación de empleados 187 puestos adscritos al Servicio de Atención Domiciliaria.

Y la resolución llega en la misma semana en que el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Pamplona declara nula la contratación de Floren Luqui como técnico de Participación. Fue UPN quién recurrió el nombramiento porque, alegaron, dos de los tres miembros del tribunal calificador habían trabajado junto a Luqui en una empresa. Y la sentencia dijo que no era una simple irregularidad, sino que se ponía en duda la objetividad de dicho tribunal, en el que estaba el director de Participación Ciudadana y antiguo compañero laboral de Luqui, Axel Moreno.

Esta vez el PSN tomó la decisión de acudir al tribunal tras el pleno de 21 de febrero de 2017, cuando con los votos del cuatripartito (Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E) se aprobó definitivamente la plantilla orgánica. En la sesión del 30 de diciembre de 2016, también con la mayoría del cuatripartito, se había aprobado esta plantilla de forma provisional. ¿Por qué no una aprobación definitiva en diciembre? Porque la ley obliga a una exposición pública de la relación de empleados municipales por si hubiera reclamaciones de los ciudadanos. Y si las hubiera, dar contestación, tanto para admitir la petición como rechazarla.

## “Trámite esencial”

Precisamente, esgrimieron ante el tribunal los socialistas, no se hizo eso con los 187 puestos del servicio domiciliario. Su inclusión en la plantilla se hizo después de la exposición pública y “por sorpresa”, resaltó ayer la portavoz del PSN en el consistorio pamplonés. Esporrín no ve detrás una maniobra del equipo de gobierno para “hacer funcionarios por la puerta de atrás” unos empleos que en la plantilla se incluyen como trabajadores indefinidos no fijos. “No es eso. Es una muestra más de la forma chapucera que tiene



El grupo socialista municipal: desde la izquierda, Maite Esporrín, Eduardo Vall y Patricia Fanlo.

de gobernar este cuatripartito. Pero no se puede funcionar a golpe de ocurrencia”, dijo Esporrín, en una rueda de prensa convocada ayer.

Lo mismo ha pensado el TAN. “Se ha omitido un trámite esencial, cual es el de información pública que es de relevante importancia para el municipio, cuyos habitantes tiene derecho a formular alegaciones respecto al aumento de la plantilla municipal en un asunto tan esencial cual es la reversión del Servicio de Atención a Domicilio”, dice la resolución.

El tribunal estima así el recurso de alzada del PSN sobre la aprobación definitiva de la plantilla en el pleno de 21 de febrero de 2017. “Acuerdo que se anula por ser disconforme con el ordenamiento jurídico”. Ahora, al Ayuntamiento le queda la baza de interponer un recurso ante la

sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. De momento, el cuatripartito ha anunciado que convocará un pleno para aprobar la plantilla de 2017.

“Pero se abren muchos interrogantes. ¿Qué pasa con las otras contrataciones contempladas en esta plantilla de 2017? Porque se ha anulado toda la plantilla”, se preguntaba ayer Maite Esporrín. “Y todo por culpa de un equipo de gobierno que no atiende ni a los mínimos legales”.

## Comparecencia de Eguino

Y dentro del cuatripartito, Maite Esporrín resaltó dos nombres: el del alcalde Joseba Asiron (Bildu) y el de la edil Edurne Eguino (I-E). Al primero, criticó por liderar un mandato, repitió, “chapucero”. Y a la segunda por ser la responsable del área municipal de Acción Social, a la que

pertenece el Servicio de Atención Domiciliaria. La portavoz del PSN anunció que este lunes, en la comisión de Asuntos Ciudadanos, pedirán la comparecencia de Eguino para que explique por qué se tomó esta decisión.

Durante la rueda de prensa, Maite Esporrín conoció la respuesta del Ayuntamiento de convocar en breve una sesión para aprobar definitivamente la plantilla de 2007, nota en la que también se decía que la resolución no tenía ninguna consecuencia jurídica. “Ya lo veremos, nosotros desde luego vamos a estar vigilando que se cumplan los procedimientos”, dijo la portavoz socialista. “Ni tampoco me extrañaría que recurrieran, una vez más, con el dinero del contribuyente, como han hecho una y otra vez con el tema de las escuelas infantiles”.

## La resolución del TAN, al detalle

**1 Exposición pública.** El TAN explica que el 26 de diciembre de 2016 se dio la aprobación inicial de la plantilla de 2017 a la espera de la fase de exposición pública, abierta para que la ciudadanía pueda alegar en contra. El Ayuntamiento tiene la obligación de responder a estas alegaciones.

**2 Diferente plantilla.** La resolución indica que la plantilla que se llevó al pleno del 21 de febrero de 2017 para su aprobación definitiva era distinta a la que se había puesto a exposición pública, ya que faltaba la inclusión de los 187 empleos adscritos al Servicio de Atención Domiciliaria

**3 Anulación.** El tribunal entiende que por tanto procede anular la aprobación de la plantilla ya que se omitió un “trámite esencial”, la exposición pública de esos 187 puestos, por lo que se le privó a la ciudadanía del derecho a alegar

## El cuatripartito dice que no tendrá consecuencias

**“La resolución no tiene efectos prácticos. Las trabajadoras están en la plantilla de 2018 aprobada inicialmente”**

No había terminado Maite Esporrín su rueda de prensa cuando ya el equipo de gobierno tenía lista una nota para los medios de comunicación en la que decía que la resolución no tendrá consecuencias. En concreto, ni “efectos prácticos ni jurídicos pues las trabajadoras ya están incluidas en la plantilla orgánica de 2018 aprobada inicialmente”. En concreto, en el pleno del pasado martes 16.

Y para dar cumplimiento a la falta del “trámite esencial” que subraya el tribunal, el comunicado anuncia que “el Ayuntamiento de Pamplona volverá a llevar a

acuerdo plenario, primero de forma inicial y, tras exposición pública, a aprobación definitiva, la inclusión de las trabajadoras del Servicio de Atención a Domicilio en la plantilla orgánica municipal. De esta forma se cumplirán las exigencias formales que determina una resolución del Tribunal Administrativo de Navarra, que cuestiona la aprobación realizada de la plantilla orgánica de 2017”.

El equipo de gobierno recuerda en su nota como ocurrió la tramitación de la relación de los trabajadores municipales. “El pleno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó de forma inicial el 30 de diciembre de 2016 la plantilla orgánica, el presupuesto y la municipalización del Servicio de Atención a Domicilio. La plantilla se aprobó inicialmente y se somete a exposición pública sin incluir al personal subrogado como conse-

cuencia de la reversión del Servicio de Atención a Domicilio (SAD). El pleno del 21 de febrero de 2017 procedió a la aprobación definitiva de la plantilla orgánica, incluyendo en la misma 187 puestos nuevos derivados de ese reversión del SAD. En su resolución, el Tribunal Administrativo de Navarra anula esa aprobación definitiva ya que “se ha omitido un trámite esencial” como es el de información pública”, reseña el comunicado.

## Consecuencia de un acuerdo

El cuatripartito indica que la inclusión de las trabajadoras no se pudo hacer en diciembre a la falta de conocer la relación concreta de las empleadas. “La inclusión efectiva de estas trabajadoras en el organigrama municipal se produjo como consecuencia del acuerdo para la unificación del Servicio de

Atención a Domicilio en diciembre de 2016. Desde 2008 el servicio se venía prestando por trabajadoras pertenecientes a dos empresas, la sociedad pública municipal ASIMEC y otra empresa privada. No obstante, la determinación concreta de los datos personales de estas trabajadoras subrogadas se hizo el 21 de febrero, en el momento de su aprobación definitiva”.

Una medida que en su día topó con las reticencias de UPN y PSN. Para ambas formaciones, la unificación del servicio obedecía únicamente a “la obsesión” del cuatripartito de revertir las prestaciones al Ayuntamiento, aunque funcionaran bien. Y advirtieron que los puestos de trabajo corrían peligro porque no eran plazas en propiedad, ya que para ser funcionarias deberían sacarlas a concurso público.



Diario de

# Noticias

## EL PSOE DE ANDALUCÍA PIDE ACABAR CON LA "OPACIDAD" DEL CONVENIO Y LLEVAR A NAVARRA AL RÉGIMEN COMÚN

● Plasma la reclamación en un documento sobre financiación autonómica registrado en el Parlamento andaluz ● Considera "indispensable" la armonización fiscal entre comunidades ● UPN y Geroa Bai critican al partido de Susana Díaz

INFORMACIÓN EN PÁGINA 23. EDITORIAL EN PÁGINA 3.

### UPN triplicó en 15 años la deuda de las empresas públicas

Aumentó de los 60 millones de euros del año 2000 a los 204 millones de 2015

PÁGINA 20

### El PDeCAT mantiene a Puigdemont como candidato pese a sus dudas

PÁGINAS 24 A 28

### EL TAN ANULA LA PLANTILLA ORGÁNICA DEL SAD DE PAMPLONA

PÁGINA 42

### Claves para la prematrícula en Infantil y Primaria

PÁGINAS 8 A 10

### ALCALDE DIRIGIRÁ EL FÚTBOL BASE DE OSASUNA TRAS EL DESPIDO DE VIRTO

PÁGINA 55

### Cerrados siete meses

EN MAYO COMENZARÁN LAS OBRAS EN LOS TÚNELES DE ALMANDOZ Y BELATE, CON UNA INVERSIÓN DE 5 MILLONES // P4Y5



Tráfico de vehículos, ayer por la mañana, en el túnel de Belate. Foto: Javier Bergasa

### INAUGURADO EL HOSPITAL DE LA CUN EN MADRID

● El nuevo centro dispone de tecnología puntera, ofrece 46 especialidades y se coordina con Pamplona

PÁGINAS 14-15



Autoridades y el director de la CUN atienden las explicaciones.

Hoy comienzan nuestras

# REBAJAS TIBERIO

Zapatos - Bolsos

Avda. Bayona, 32 - San Fermín, 45 - Castillo de Maya, 42

www.calzadostiberio.com

## PREMATRÍCULA EN INFANTIL Y PRIMARIA 2018-2019 →

## La cercanía del domicilio o del trabajo a la escuela, clave en la puntuación

La distancia al colegio elegido en primer lugar se calculará de nuevo con un sistema de geolocalización

**PAMPLONA** — La geolocalización volverá a ser clave para obtener los 0,5 puntos que pueden lograr las solicitudes, dentro de los criterios complementarios. Como novedad, las familias pueden elegir entre realizar la medición desde su domicilio o desde su centro de trabajo. Y, en cualquier caso, esos 0,5 puntos pueden lograrse para el colegio escogido como primera opción, no para los sucesivos, según especifican desde el área de Escolarización, del departamento de Educación.

El criterio complementario es aquel que entra en juego cuando hay empate en los criterios prioritarios. Estos primeros tienen en cuenta cuestiones como la presencia de hermanos o hermanas en el centro, si hay una situación de discapacidad, la proximidad domiciliaria... y ahí se podía tener en cuenta la distancia al domicilio o al lugar de tra-



bajo. Por ello, el Defensor del Pueblo propuso que esas dos opciones se tuvieran en cuenta también en el criterio complementario, que son esos 0,5 puntos con los que Educación sustituyó el año pasado a, entre otras puntuaciones, la que se daba a hijos o hijas de exalumnos.

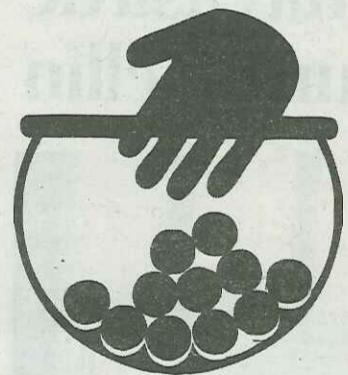
Educación considera que incluir la distancia al trabajo tiene cabida sin modificar la orden foral, cuestión que ha cuestionado UPN. Esa distancia, de 1.500 metros, se mide con esa herramienta de geolocalización, disponible en la web [educacion.navarra.es](http://educacion.navarra.es). — G.M./M.O.J.

## Habrà un único sorteo el día 13 para los centros con solicitudes empatadas

La sede de Educación acogerá el proceso, en el que entran centros que tengan más demanda que oferta

**PAMPLONA** — Una de las novedades de la prematrícula de este año en el sistema educativo es que el sorteo de plazas, en aquellos centros en los que haya más solicitudes que oferta y familias empatadas en la puntuación, no se hará en los propios centros sino en el departamento foral de Educación. Será el 13 de febrero a las 13.00 horas, de forma pública, y Educación prevé retransmitirlo por Internet.

Desde el departamento defendieron que se trata de una apuesta por la transparencia, para evitar "desconfianza" en el reparto de esas últimas plazas entre el alumnado de 3 años. Hace un año, hubo un total de 9 sorteos. En los centros que tengan que recurrir a este proceso (se activa cuando hay empate en toda la puntuación anterior en la baremación, que tiene en cuenta, por ejemplo, cuestiones como la presencia de hermanos o



hermanas en el centro o la renta), Educación también confirmó que se cruzará la información con la Hacienda foral para confirmar que la declaración presentada por las familias es la completa, y no una avanzada.

¿Cómo será el procedimiento? La idea es que todo el alumnado que empate con los mismos puntos en cada centro tenga un número en el sorteo. Pero habrá un único sorteo para todos los colegios. Y, al extraer ese número, se repartirán las plazas en orden alfabético a partir de los apellidos de ese estudiante. — G.M./M.O.J.

# UNOS 6.200 ESCOLARES ELIGEN CENTRO EDUCATIVO MÁXIMO DE 25 ALUMNOS

● La prematrícula comienza hoy y finaliza el 7 de febrero ● El plazo para publicar las listas de admitidos termina el 5 de marzo

✎ G. Montañés/M. Olazarán  
 📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** — Alrededor de 6.200 familias con hijas e hijos de 3 años afrontan estos días una decisión importan-

te para el futuro de estos menores: la elección del centro escolar. El proceso de prematrícula, que se inicia hoy y se prolongará hasta el jueves 7 de febrero, presenta como principal novedad el establecimiento de una

ratio máxima de 25 alumnos por aula en todos los centros, tanto públicos como concertados. Esto significa que en la fase ordinaria no habrá ampliaciones de plazas, una práctica que estaba muy extendida en buena par-

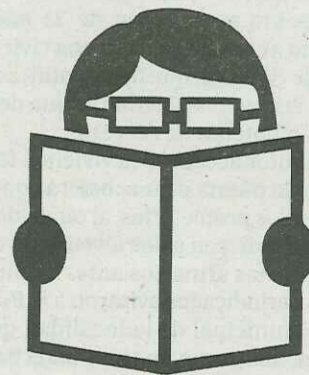


Escolares juegan en un aula de Infantil del colegio público Iturrama.

## Familias solicitan ante Educación medidas para reagrupar hermanos

Han presentado un recurso y el departamento afirma que analizará el informe que presente el Defensor

**PAMPLONA** — Representantes de las familias que han pedido al departamento foral de Educación que mantenga un número superior a 25 estudiantes por aula en aquellos colegios que ya lo tenían en clases más avanzadas, para así facilitar que se puedan reagrupar a hermanos y hermanas que ahora están en diferentes centros, se reunieron ayer con Educación. Desde el departamento afirmaron que estudiarán el tema y que esperarán a



conocer el informe que elabore el Defensor del Pueblo, ante quien diversas familias han presentado quejas por esta cuestión. Con todo, fuentes

de Educación insistieron en que mantendrá el contenido de la resolución que regula este acceso.

Esta fija el máximo de estudiantes por aula en 3 años en 25 alumnos y alumnas, pero también recoge que en aquellas clases de más edad en las que otros años hubiera habido una ampliación de ratio (era habitual en la red concertada que, si había más solicitudes, se llegase a 27 y 28) que, si hay vacantes, solo puedan cubrirse hasta llegar a 25 plazas. Patronales de la red concertada solicitaron que siguiera pudiéndose llegar a esas 27 o 28, y familias presentaron un recurso de alzada ante Educación. Critican que, si hay hermanos en diferentes centros, será más difícil reagruparlos.

Por el momento, desde Educación se afirmó en la reunión que no se prevén cambios en la resolución. Desde la oficina del Defensor, por su parte, ya aclararon que en este tipo de casos se abre un proceso para atender la versión de ambas partes antes de plantear un informe, que no llegaría para esta prematrícula. — G.M./M.O.J.

PREMATRÍCULA EN INFANTIL Y PRIMARIA 2018-2019 →

# 3 AÑOS CON UN POR AULA

te de los colegios concertados. El objetivo de este cambio, según afirmó recientemente la consejera de Educación, María Solana, es "lograr la igualdad y mejora de la calidad de todo el sistema educativo".

La prematrícula se centra en el 1º curso del 2º ciclo de Infantil (3 años), ya que es la edad en la que habitualmente se accede al sistema educativo. Ahora bien, el proceso está abierto para el resto de cursos de Infantil y para Primaria aunque en estos niveles no suele haber grandes movimientos. Los padres y madres deben entregar una única instancia, junto a toda documentación requerida, en el centro elegido como primera opción y en el caso de los menores de 3 años, podrán marcar esta vez hasta seis opciones. Una vez recibidas todas las solicitudes, en aquellos centros donde haya más demanda que oferta, Educación aplicará el baremo: primero los criterios prioritarios y, en caso de igualdad, el complementario. Si persiste el empate se realizará el habitual sorteo pero, en esta ocasión, será un proceso telemático similar al que se realiza en Formación Profesional y se llevará a cabo el día 13 de febrero en el departamento.

Los centros tendrán de plazo hasta el 5 de marzo para publicar el listado provisional de admitidos y, tras las reclamaciones, el día 12 se dará a conocer el definitivo. La matrícula será del 26 al 28 de marzo para el alumnado de 3 años, y el resto lo harán del 25 al 28 de junio. ●

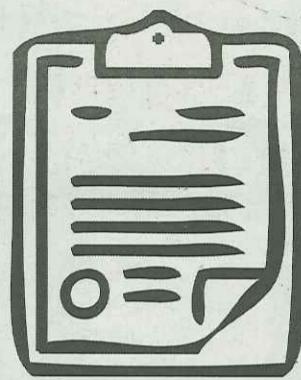
## Las zonas no vascófona y mixta cuenta con 15 centros de referencia del modelo D

Nueve de ellos ya ofertan la enseñanza en euskera y para abrir nuevas líneas se exige, por norma general, 8 solicitudes

**PAMPLONA** - Educación ha establecido 15 centros públicos de referencia para agrupar la demanda de modelo D en la zona no vascófona y mixta si bien la solicitud se puede presentar en cualquier colegio. Tres son nuevos con respecto al año pasado: Olite, Carcastillo y Huertas Mayores (Tudela). En la actualidad, nueve de esos 15 centros ofertan enseñanza en euskera y, para abrir nuevas líneas, se exige un mínimo de ocho solicitudes, salvo en los centros rurales donde se estudiará la oferta aunque la demanda sea menor.

El cambio de la Ley del Euskera abrió la puerta al modelo D público en la zona no vascófona. En 2016-17 se abrieron líneas en los colegios de Tafalla, Lódosa y Caparrosa, y este curso se unieron Ancín, Allo y Olite. Estos seis colegios se sumaron a Noáin y Mutilva, que ya ofertaban enseñanza en euskera en la zona no vascófona desde 2008-09.

La llegada del modelo D a Olite este curso fue una "sorpresa" ya que no era centro de referencia. Sin embargo, la escuela recibió las 8 solicitudes exigidas y Educación abrió una línea. "En función de la demanda que tengamos en 3 años abriremos una nueva línea o, si no, agruparemos a los de 3 y 4 años como en los centros rurales", explicó su director, Rubén Crespo, quien considera que "es una oportunidad para las familias. Siem-



pre había demanda pero solían ir a Tafalla. Ahora lo tienen más cerca".

En el colegio de Carcastillo, el pasado curso se recibieron 5 solicitudes, es decir, no se logró el mínimo. Educación propuso a las familias inscribirse en Caparrosa, que ya ofertaba modelo D y está a 16 kilómetros, pero no accedieron. "En base a esta inquietud este año nos han propuesto como centro de referencia para 3 y 4 años. Hemos enviado un comunicado a las familias de 1º de Infantil por si quieren cambiar y a los de la guardería", expuso el director, Ángel Barrera. En

CENTROS DE REFERENCIA

15

Los centros son: CP Remontival (Estella), CP La Cruz (Allo), CP San Fausto (Ancín), CP La Améscoas (Zudaire), CP Santa Mª (Los Arcos), CP Baigorri (Lódosa), CP Luis Gil (Sangüesa), CP Marqués de la Real Defensa (Tafalla), CP Príncipe de Viana (Olite), CP Virgen del Soto (Caparrosa), CP Virgen de la Oliva (Carcastillo), CP Juan Bautista de Irurtzun (Peralta), CP Huertas Mayores (Tudela), CP Dos de Mayo (Castejón) y CP San Miguel (Noáin).

Tudela, Huertas Mayores sustituirá a Elvira España como centro de referencia. "Nos dieron varias razones para el cambio: instalaciones más amplias y modernas, y nuestra ubicación, más accesible para el alumnado de otras localidades", explicó Alfredo Huguet. - G.M./M.O.J.

## Centros que han presentado proyecto

VOTACIONES SOBRE LA JORNADA CONTINUA

Municipio	Centro	Claustro	Consejo	Familias
Allo	CPEIP Allo La Cruz	100%	100%	80,7%
Aoiz	CP San Miguel-HESO Aoiz	94,40%	100%	78,75%
Arbizu	Ikastola Andra Mari	100%	88,89%	81,82%
Arróniz	CPEIP Arróniz La Balsa	100%	100%	83,6%
Barásoain	CPEIP Martín Azpilcueta	93,33%	100%	68,57%
Betelu	CPEIP Betelu Araxes	94,12%	77%	76,7%
Cabanillas	CPEIP S. J. Jerusalén	75%	88,88%	68,75%
Dicastillo	CPEIP Virgen de Nievas	100%	83,30%	93,75%
Estella	Lizarrar Ikastola	100%	83,33%	65,10%
Estella	Santa Ana	72,2%	76,9%	67%
Etxarri Aranatz	Ikastola Andra Mari	93,02%	88,89%	72%
Gares	CPEIP P. La Reina-Gares	84,10%	77,78%	61,60%
Jauntsarats	CPEIP Oihanzabal	81,80%	87,50%	64,2%
Lakuntza	CPEIP Lakuntza L. Fuentes	87,50%	91,67%	71%
Los Arcos	CPEIP Santa María	82,60%	83,33%	72%
Olazti	CPEIP Domingo Bados	94,74%	71,43%	67%
Pamplona	CPEIP Ermitagaña	87,18%	85,71%	60,67%
Pamplona	CPEIP Mendillorri	97,56%	85,71%	63,78%
Pamplona	CPEIP El Lago	100%	86%	78%
Pamplona	CPEIP San Francisco	86,96%	92,86%	65,27%
Uharte Arakil	CPEIP San Miguel	76,90%	85,70%	77,33%

Fuente: departamento foral de Educación / centros educativos

Jornada flexible

## Cerca de 20 centros piden sumarse a la jornada continua y uno a la flexible

Educación solicita más documentación a algunos de los colegios y prevé confirmar hoy los aprobados

**PAMPLONA** - 19 centros educativos (20, si se cuentan las dos sedes de la ikastola Andra Mari, en Arbizu y Etxarri Aranatz) han presentado sus proyectos al departamento foral de Educación para tener el próximo curso una jornada continua (horario de mañana), y uno aspira a la flexible (mañana y tarde, con dos tardes libres por semana). Desde Educación prevén confirmar hoy si todos los procesos se han completado, a la espera, según apuntaron, de que algunos centros que han rea-

lizado estas votaciones aporten una documentación complementaria.

Se trata del segundo año consecutivo en el que el Ejecutivo foral ha realizado la convocatoria para que los centros de Infantil y Primaria solicitaran este cambio de jornada. Para ello, había que realizar una votación en el claustro, en el consejo escolar y, finalmente, en las familias, donde se exigía el apoyo del 60% del censo. En el curso actual, ya se sumaron 59 centros a la jornada continua y 11 a la flexible. En el próximo, falta por confirmarse ese visto bueno a todas las solicitudes. De ser así y mantenerse todos los centros que ofrecen jornada continua o flexible, casi la mitad de los colegios se regiría por ellas el próximo curso, 2018-19. - G.M./M.O.J.

El Post-it



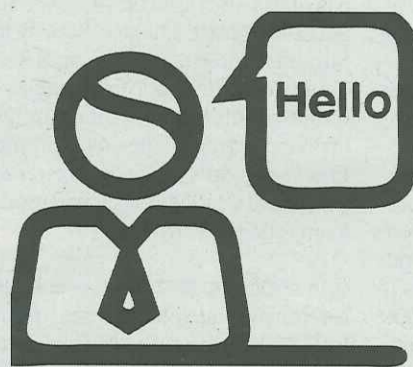
● **El consejo: facilitar la Tarjeta Sanitaria del estudiante.** ¿Cómo funcionan los sorteos? ¿La distancia al centro solo afecta a la primera opción? ¿La discapacidad se tiene en cuenta en el caso del estudiante o también de los padres? Estas son algunas de las dudas más habituales planteadas por las familias al área de Escolarización, desde donde explican que una novedad del sorteo es que se hará en el departamento, que esa primera opción es clave para la geolocalización y que si se tienen en cuenta ambos casos de discapacidad. Como consejo general, desde el área recomiendan a las familias aportar la tarjeta individual sanitaria del alumno de 3 años, para así consultar por la web de Educación el resultado de la admisión.

## El PAI se consolida en la mitad de los colegios de Infantil y Primaria

No están previstas nuevas incorporaciones ni salidas y el programa se mantiene en los actuales 116 centros

**PAMPLONA** - Ningún centro educativo ha solicitado sumarse o abandonar el PAI de ahí que el próximo

curso el Programa de Aprendizaje en Inglés se impartirá en los actuales 116 centros (86 públicos y 30 concertados) que ya lo ofertan. Esto significa que la mitad de los centros de Infantil y Primaria de Navarra ofrecen a las familias este programa plurilingüe que, tradicionalmente, se ha implantado en colegios de castellano pero que



cada vez está más presente también en escuelas públicas de modelo D (mayoritariamente en aquellas que comparten modelos

lingüísticos). En concreto, este curso un total de 24.704 alumnos estudian en centros PAI.

La práctica totalidad de los colegios, con la excepción del Víctor Pradera y el Vázquez de Mella, ambos de Pamplona, que ofrecen el programa con el alemán y francés respectivamente como lengua vehicular, ofertan el Programa de Aprendizaje en Inglés. Esta modalidad permite al alumnado recibir en torno al 40% de la enseñanza (la media está en 11 horas semanales) en dicha lengua extranjera. - G.M./M.O.J.

## PREMATRÍCULA EN INFANTIL Y PRIMARIA 2018-2019



Directoras y directores de Nize: Nahia Urrutia (Alaitz), Marga Naranjo (Mendialdea II) Ander Clemente (Buztintxuri), Nekane Lasa (San Francisco), Amaia Goienetxe (J. Lizarraga), Mikel Larraza (B. Etxepare), Izaskun Gómez (Ezkaba), Fátima de Miguel (Patxi Larrainzar), Inés López (Hegoalde) e Itsaso Arnaiz (Amaiur).

## Directivos de la red pública de modelo D animan a apostar por esta escuela "de cercanía"

Nize apunta que son centros adaptados al entorno, plurilingües y coordinados

de G. Montañés  
de Oskar Montero

**PAMPLONA** - La asociación de directores y directoras de Infantil y Primaria de modelo D, Nize, animó ayer a las familias a matricular a sus hijos e hijas en este modelo, por tratarse de escuelas radicadas en "el entorno más próximo", adaptadas a esas circunstancias, que apuestan por el plurilingüismo basado en las dos lenguas propias de Navarra, y por la coordinación entre los propios centros, ya que se fomenta que unos aprendan de las experiencias "de éxito" de otros en la propia red.

La directora del centro Joakin Lizarraga (Sarriguren), Amaia Goienetxe, y el director de Bernart Etxepare (Pamplona), Mikel Larraza, valoraron ayer en conferencia de prensa, en las instalaciones de Bernart Etxepare, las novedades de esta prematrícula de Infantil y Primaria, que arranca precisamente hoy en todo el sistema educativo navarro y que discurre hasta el 7 de febrero. En ese tiempo, las familias podrán matricular a sus hijos o hijas; de ellos, más de 6.000 serán en 3 años, dando así su primer paso en el segundo ciclo de Infantil durante el próximo curso, 2018-19.

Desde Nize basan su campaña de este año para fomentar la matriculación en el modelo D público en que es un "modelo cercano", vinculado a cada barrio y a cada pueblo, por lo que

responde a las necesidades de ese contexto. También en que su apuesta educativa se basa en la convivencia, el plurilingüismo (dos lenguas propias, el euskera y el castellano, y una extranjera), la inmersión y la coordinación entre las escuelas.

Ambos directores, en representación de una asociación que reúne a unos 70 colegios públicos, defendieron el papel del modelo D (educación en euskera, con el castellano como asignatura), y calcularon que el año pasado, durante la prematrícula, en torno al 23% de los niños y niñas se escolarizó en modelo D, frente al 20% del proceso anterior y el 19% de hace dos años. Larraza afirmó que, junto a la oferta en la concertada (la red de ikastolas), entre el 28 y el 30% de las familias apuesta por este modelo, y apuntó que a menudo la demanda se había mantenido estable, aunque atribuyó este aumento en los últimos procesos a que, entre otras cuestiones, ahora se puede solicitar el modelo en toda Navarra.

**UNA SOLICITUD EN TODA NAVARRA** En referencia a las solicitudes de modelo D en la zona no vascofona, que este año se harán con una sola preinscripción, y no con dos y que una decaiga si esa oferta finalmente no sale adelante en un centro de referencia (el Consejo de Navarra cuestionó este sistema y apostó por que fuera una sola inscripción), Larraza

consideró que puede ser suficiente con una sola solicitud, y más claro para las familias.

En cuanto a otras novedades de esta prematrícula, como el hecho de que el departamento foral de Educación apueste por que haya un máximo ahora de 25 estudiantes en aulas de 3 años en toda la red, pública y concertada, desde la asociación consideraron que la medida contribuye a la "calidad" educativa y evita "agravios comparativos" entre las redes.

**MÁS JORNADA CONTINUA** Por otro lado, otra novedad es que habrá centros de la red que se incorporarán el próximo curso a la jornada continua (horario de mañana), caso de San Francisco, en Pamplona. En general, la posibilidad de sumarse a esta jornada ha vuelto a tener un mayor avance en centros de menor tamaño, y no tanto en la Comarca de Pamplona (no se aprobó, por ejemplo, en Ezkaba de Ansoáin, Buztintxuri o Bernart Etxepare, ambos en Pamplona), pero desde el colectivo apuntaron que hay una apuesta más clara por este tipo de jornada en los últimos años, y consideraron que puede aumentar en futuro, incluso en el entorno de Pamplona, ya que, por ejemplo, ahora también se ofrece en centros como Mendigoiti (Pamplona) y Ermitaberri (Burlada). ●

## La UPNA aprueba el 2º plazo de ayudas para el pago de la matrícula

**HASTA 27 DE ABRIL** - La UPNA ha aprobado el 2º plazo para solicitar ayudas económicas para el pago de matrícula, que estará abierto hasta el 27 de abril. Las ayudas están dirigidas a alumnado matriculado en la UPNA que esté cursando enseñanzas de grado y de las antiguas titulaciones. Se destinan a financiar el importe total o parcial de la matrícula y serán compatibles con otras becas siempre que la suma de ambas no supere el 100% del coste de la inscripción. A esta cuantía se suman las eventuales aportaciones procedentes del Programa de Mece-nazgo. El objetivo es ofrecer una ayuda a estudiantes con dificultades económicas para pagar la matrícula y que supongan un riesgo de abandono de los estudios. - D.N.

## LAB anima a las familias de Navarra a elegir el modelo D

**PREMATRÍCULA** - LAB animó ayer a las familias de Navarra a optar por el modelo D en la campaña de preinscripción que se celebra entre hoy y el 7 de febrero. El sindicato se ha reafirmado en su apoyo en este modelo educativo y ha asegurado que "es el único modelo que garantiza a los alumnos convertirse en ciudadanos euskaldunes multilingües". Para LAB, es necesario "reforzar la apuesta por el modelo D en el camino de crear un alumnado euskaldun plurilingüe". "El modelo D lleva acumulada en Navarra una experiencia de 50 años, y hoy por hoy es el único modelo que permite que al acabar la enseñanza obligatoria todos los alumnos sean capaces de comunicarse en euskera", afirmó. - D.N.



Santiago Iraburu y Joaquín Ansa, ayer en el Parlamento. Foto: U. Beroiz

## El Consejo Social aplaude la decisión de la UPNA de ofertar 4 nuevas carreras

Para Ansa, estos grados, que están a falta de la aprobación definitiva del Gobierno, tienen "una gran proyección futura"

**PAMPLONA** - El presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, Joaquín Ansa, avanzó ayer que los cuatro nuevos grados previstos para 2018-19 (Ingeniería Biomédica, Ciencias, Ciencias de Datos y Biotecnología) "ya han pasado todos los controles" y solo falta la aprobación definitiva del Gobierno foral. Las carreras han logrado "en tiempo récord" la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, algo "importante y poco habitual".

En su intervención en comisión parlamentaria, Ansa valoró "muy positivamente" el trabajo realizado por los equipos dirigidos y coordinados por el vicerrectorado de Enseñanzas, ya que los nuevos grados se

integran dentro del acrónimo en inglés STEM, que en castellano significa Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Un sector que cuenta con "una gran proyección futura", pues en Europa se prevé un crecimiento de la demanda de este tipo de titulados en "más de dos dígitos", mientras que en el resto de carreras aumentaría en un 3% de media, aproximadamente.

En cuanto a la formación permanente, Ansa anunció que la UPNA prevé realizar 1.445 acciones formativas en 2018, alcanzando a unos 4.973 usuarios. "El Consejo Social ha puesto en marcha un plan de formación permanente con la creación de varios clubes profesionales, cuya actividad trasciende la propia formación permanente porque pretendemos capturar sinergias que sean muy beneficiosas tanto para las empresas como para las entidades de economía social, la universidad y otras instituciones educativas", afirmó. - Efe

# Política



La presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, flanqueada por el auditor Ignacio Cabeza y la parlamentaria de Podemos Laura Pérez.

## UPN TRIPLICÓ EN QUINCE AÑOS LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

● En 2000 las empresas públicas tenían un debe de 60 millones de euros y en 2015 ascendía a 204 ● Comptos no entra a valorar si se trata de “deuda ilegítima” como le pide Podemos

✎ Elena Urabayen  
 📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** – En los últimos quince años de gobiernos de UPN (2000-2015) se multiplicó por tres la deuda del sector público empresarial. La deriva de los últimos mandatos regionalistas que dejaron a la Comunidad con niveles de deuda pública histórica, también tuvieron su reflejo en la corporación empresarial que, siguiendo la misma tendencia que las cuentas públicas generales, aumentó su deuda de manera significativa en un total de 144 millones. Así, lo que en el año 2000 era una deuda de 60,4 millones de euros se

convirtió en 15 años en un debe de 204 millones. Lo constataron ayer la presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, y el auditor responsable del informe, Ignacio Cabeza, que acudieron al Parlamento para participar en la ponencia que analiza la deuda de las instituciones de Navarra. Los representantes de Comptos apuntaron que fue en 2009 cuando el importe de la deuda alcanzó su “cuantía más importante”, con 422 millones, junto a 2012 y 2013, años en los que también aumenta “ligeramente”, con 412 y 407 millones, respectivamente. Además, y a pesar de no formar parte del ámbito temporal del estudio, la presiden-

ta de Comptos puso de relieve que en el año 2016 también se produjo una reducción del endeudamiento con entidades financieras de 16,18 millones de euros, situándose, a fecha de 31 de diciembre de 2016, en 160,46 millones.

**MENOS DESDE 2012** A pesar del importante aumento de la cantidad en los últimos 15 años, Olaechea señaló que destaca especialmente que en los últimos 4 años de este periodo, de 2012 a 2015, esta deuda se rebajó en un 50% al pasar de 412 millones en 2012 a los 204 de 2015. La presidenta de Comptos señaló que esa reducción es “especialmente relevante” en las deudas contraídas con las entidades financieras, quienes concedieron el 86% de la cuantía total de su financiación en 2015, pasando de los 369 millones en 2012 a 176 millones en 2015. De esa cantidad adeudada en 2015, el 57% fue concedido por el Banco Europeo de Inversiones y el 33% por CaixaBank.

Además, trasladó que en 2015

“prácticamente todo el endeudamiento” se concentraba en Sodena, con 102 millones; NICDO, con 22,8; y Nasuvinsa, con 18,4. En cuanto a las deudas contraídas con empresas del grupo, destacó una reducción de 16 millones de euros, al pasar de 43,3 millones en 2012 a los

“No manejamos el término de deuda ilegítima, nuestro trabajo es otro”

**ASUN OLAECHEA**  
 Presidenta de la Cámara de Comptos

“¿Quién se ha lucrado de este agujero negro? Tal vez el Gobierno foral podría plantarse”

**LAURA PÉREZ**  
 Parlamentaria de Podemos-Ahal Dugu

### DEUDA 2000-2015

Corporación Pública Empresarial	
Año	Total deuda (miles de euros)
2000	60.414
2001	84.120
2002	86.159
2003	96.735
2004	81.891
2005	129.982
2006	285.540
2007	288.560
2008	348.753
2009	422.729
2010	343.247
2011	316.976
2012	412.135
2013	406.524
2014	242.269
2015	204.051

## 39,26

**AVALES FALLIDOS.** Durante los años de 2001 a 2015 las sociedades públicas, especialmente a través de Nafinco, concedieron 39,26 millones en avales que finalmente resultaron fallidos. Una sola empresa, la actual Sun-sundegui, concentra el 44% de esos avales.

27,4 de 2015. “Las entidades más endeudadas con el propio grupo son Nasuvinsa, con 13,5 millones, y Potasas de Subiza, con 9,6 millones”, detalló.

**AVALES FALLIDOS** El estudio presentado ayer por Comptos señala además que entre 2001 y 2015 se concedieron avales fallidos por un importe de 39,26 millones, fundamentalmente autorizados por la empresa pública Nafinco. Una cantidad que Navarra ya no recuperará y destacó que “una sola empresa concentra el 44% del importe”, explicó Olaechea. Ante las preguntas de los parlamentarios para conocer de qué empresa se trataba, el auditor Ignacio Cabeza detalló que se concedieron a la compañía predecesora de la actual Sun-sundegui.

Además de esta cuestión, los parlamentarios pusieron sobre la mesa la necesidad de mejorar los controles a la hora de conceder avales con el fin de que tengan mayor garantía de éxito las operaciones y destacaron que continúan bajando los niveles de deuda, lo que es un buen indicador. “Quedó claro que hay que haber que tomar otra senda y en eso estamos”, dijo Jokin Castiella, de Geroa Bai. Por parte de Podemos, Laura Pérez se preguntó quién ha sido el beneficiado de este “agujero negro” y preguntó a Olaechea si se podría considerar parte de esa deuda como “ilegítima”, algo a lo que la presidenta de Comptos no entró porque, dijo, “es un concepto que no manejamos”.

## Un centenar de personas respalda un manifiesto por una nueva Constitución

El escrito consensuado parte de una iniciativa de la Junta Republicana de Izquierdas de Navarra

**PAMPLONA** — En torno a un centenar de personas de diversos ámbitos políticos, sociales y sindicales ha firmado el manifiesto que se reproduce en la parte inferior de esta página. El texto, a iniciativa de la Junta

Republicana de Izquierdas de Navarra, reclama la necesidad de redactar una nueva Constitución que supere la actual.

Entre los firmantes figuran Chachu Rodríguez, secretario general de CCOO; los parlamentarios Marisa de Simón y José Miguel Nuin (I-E), Laura Pérez y Ricardo Feliú (Podemos), Paco Jiménez (Junta Republicana), Joseba Eceolaza (Batzarre) y el senador por Navarra de Unidos Podemos, Iñaki Bernal. — D.N.

### Manifiesto de la Asamblea por una Nueva Constitución

La situación política en España está marcada por varias crisis que se superponen y que ponen en cuestión la Constitución de 1978. En primer lugar hay que remarcar la situación laboral y social, que proviene de la llamada crisis del 2008, y cuya salida se está logrando a costa de la clase trabajadora, no sólo por el paro y la precariedad laboral, sino con recortes en la Sanidad, Educación y otros servicios públicos. Para ello, PSOE, PP y UPN reformaron el artículo 135 de la Constitución y realizaron las Reformas Laborales con los gobiernos de Zapatero y Rajoy. A ello hay que añadir el recorte de libertades, la corrupción, la desconfianza en las instituciones públicas y en la justicia. Por último, la solución autoritaria dada a la crisis de Catalunya la vimos el día 1 de octubre, y más tarde con la implantación del artículo 155.

Se está demostrando, que la Constitución de 1978 está acabada y que quienes la apoyan, como es el caso de la monarquía, portavoz del PP en la necesidad de aplicar el artículo 155, se están convirtiendo ellos mismos en un problema para este país, pretendiendo que sean las clases populares las que paguen toda su incompetencia. Y la avaricia de los mercados, que se expresan a través de las legislaciones de la Unión Europea, o de los gobiernos de España y de algunas autonomías. El capitalismo en España pretende consolidarse unas décadas más, manteniendo un modelo social y económico basado en una economía de servicios de baja cualificación, con bajos salarios y escasos derechos sociales, que les permiten seguir aumentando sus beneficios. En el terreno institucional pretenden hacer una Reforma Constitucional en la que se modifique sólo el modelo territorial, seguramente reforzando el centralismo. Utilizando los medios de comunicación, casi totalmente pertenecientes a unos pocos oligopolios, para establecer como único debate el nacionalismo, catalán, vasco o español. Con ello pretenden ocultar, bajo las

respectivas banderas, los problemas de la clase trabajadora y las responsabilidades de las burguesías que siempre se han ido apoyando unas a otras, como hemos visto durante décadas con el voto a los Presupuestos Generales del Estado presentados por el bipartidismo de las derechas vasca y catalana, tapando y olvidando las corrupciones de todos. Desde el máximo respeto a las ideas nacionalistas, solo un Cambio Rupturista en el Estado, permitirá la libre autodeterminación de los pueblos.

Es la hora de aglutinar fuerzas para exigir una nueva Constitución, que permita en primer lugar garantizar los derechos sociales como son un salario justo, trabajo fijo y vivienda digna. Pero también para implantar unas relaciones que acaben con la sociedad heteropatriarcal y que erradique la violencia machista. Que garanticen una justicia igual para todos y todas. Que luche contra la corrupción exigiendo la devolución de lo robado. Una Constitución que se replantee el modelo económico para que la economía esté al servicio de los trabajadores y las trabajadoras, y no de una minoría. Con una democracia participativa y solidaria. En un Estado Plurinacional que reconozca el Derecho de Autodeterminación de los pueblos. Con unos Ayuntamientos con capacidad económica suficiente y autonomía garantizadas. Que apueste por la laicidad, y por lo tanto la separación total de Iglesia y Estado, acabando con el Concordato. Y, en la que todos los cargos puedan ser electos, lo que supone decidir también sobre Monarquía o República. Los abajo firmantes nos constituimos en "ASAMBLEA POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN", con la idea de relacionarnos con quienes a nivel estatal están por esta mismo objetivo y de promover el debate en todos los pueblos y centros de trabajo de Navarra, fomentando la movilización para conseguir que especialmente la clase trabajadora haga suya esta alternativa que es la única que garantiza PAN, TECHO, TRABAJO Y DIGNIDAD. ●

## EH Bildu y Unidos Podemos llevan al Senado el despido de Patxi Zamora

Iñarritu pide que comparezca Zoido, y Bernal, el criterio para calificarle no apto

**PAMPLONA** — Dos nuevas iniciativas parlamentarias están en marcha en relación con el despido del portavoz de Kontuz!, Patxi Zamora, a quien Iberia recientemente puso fin a una relación laboral de más de 31 años, después de que la Guardia Civil le retirara la tarjeta aeroportuaria sin justificación alguna.

Con el fin de tratar de esclarecer los motivos que han privado a Zamora de continuar desempeñando su profesión de auxiliar de vuelo, tanto el senador por Navarra de Unidos Podemos, Iñaki Bernal, como el también senador de EH Bildu Jon Iñarritu, han registrado sendas demandas de información en la Cámara Alta.

En concreto, Iñarritu ha solicitado la comparecencia del ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, para que explique en el Senado "las evaluaciones de idoneidad del personal de la Aviación Civil y las razones de declarar no apto" a Zamora.



Zamora, el 19 de enero, cuando denunció su despido. Foto: O. Montero

El mismo objetivo tiene la iniciativa de Bernal, en la que pide que "se detallen los criterios objetivos para la calificación de ¿no apto? en la concesión de tarjeta de vuelo al trabajador de Iberia Patxi Zamora".

Estas dos acciones se unen a la batería de preguntas registradas por la senadora autonómica por Navarra, Idoia Villanueva, también con el objetivo de esclarecer esta arbitraria retirada de la tarjeta. — D.N.

## La AVT reitera que colaborará con el Gobierno foral "guste o no"

Sánchez viaja hoy a Francia para pedir que el Ministerio de Justicia mantenga la dispersión de los presos

**PAMPLONA** — El presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Alfonso Sánchez Rodrigo, manifestó que "guste o no, en Navarra hay que trabajar" con el Ejecutivo navarro, con el que gobierna en este momento o "con el que esté". Así respondió a la situación que vive la AVT tras el encuentro de su presidente con Uxue Barkos, sobre el que dijo que "no ha habido ninguna reunión secreta" sino que fue un encuentro que se hizo público y que se llevó a cabo para transmitir al Ejecutivo navarro "siete puntos" que, según la asociación, se deben llevar a cabo. En una visita a Salamanca, Sánchez Rodrigo apuntó que "la AVT tiene que seguir trabajando" y que, por ello, se reúne y trabaja con representantes políticos de distintos partidos políticos, y puso también como ejemplo otros encuentros en Madrid con su alcaldesa, Manuela Carmena, o en Sevilla con la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz. "No podemos que nadie, y menos de casa,



"No podemos permitirnos que nadie, y menos de casa, ponga palos en las ruedas a nuestro trabajo"

ALFONSO SÁNCHEZ  
Presidente de la AVT

ponga palos en las ruedas", dijo de nuevo en referencia a la polémica en Navarra, de donde, según sus palabras, "nadie se ha dado de baja" dentro de la asociación.

**MANTENER LA DISPERSIÓN** Por otra parte, Sánchez se va a reunir hoy con responsables del Ministerio de Justicia francés, a quienes expresará su deseo de que se mantenga la dispersión de los presos de ETA. Según informó la AVT, Sánchez viajará a París para mantener un encuentro con la subdirectora de gabinete de la ministra de Justicia, Helène Davo, y conocer los planes del Gobierno francés respecto al acercamiento de presos etarras al País Vasco. "Voy a París a manifestar la posición de la AVT, que no es otra que mantener la dispersión. En España ha quedado ampliamente demostrado que es efectiva porque favorece la reinserción de los presos y porque entre los derechos de los reclusos no está recogido en ningún momento que deban cumplir la condena cerca de su domicilio", subrayó Sánchez.

En esta línea, Sánchez manifestó, sobre la vigencia de la prisión permanente revisable, que está "a favor de todo lo que sea castigar al delincuente y, sobre todo, de proteger a la víctima". — D.N.

# Economía



Prototipos de aerogeneradores en la sierra de Alaiz. Foto: Archivo

## SIEMENS GAMESA PACTARÁ UN CONVENIO EN LA PLANTA DE AOIZ

● La dirección pondrá en marcha el nuevo régimen de turnos desde el domingo, cuyas condiciones negociará con el comité ● Suma 350 empleados

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** - La dirección de Siemens Gamesa en la factoría de Aoiz y el comité, compuesto por tres delegados de ELA, dos de UGT, dos de LAB y uno de CCOO, van a iniciar la negociación de un convenio de empresa, que regulará las condiciones laborales de los 350 trabajadores, informaron fuentes sindicales.

La empresa, fabricante de palas, también abordará con la parte social las nuevas condiciones laborales que se aplicarán a los trabajadores debido al cambio del régimen de turnos a partir del próximo domingo. Una modificación de los calendarios que originó un conflicto laboral en la factoría, con la convocatoria de paros, el pasado mes. A mediados del año pasado, Siemens Gamesa comunicó a la parte social la necesidad de introducir un nuevo sistema de turnos -como el que ya está instaurado en otros centros de la compañía- para afrontar los pedidos, tener la capacidad de producir más y ser más competitivos. Las

negociaciones se iniciaron en mayo y se alargaron hasta diciembre sin alcanzar ningún acuerdo. En este proceso, la parte social propuso a la dirección llegar a un pacto que se enmarcara en un convenio de empresa que

### EN BREVE

● **Mantenimiento de parques eólicos.** Vestas y Siemens Gamesa se han adjudicado la mayor parte del contrato de mantenimiento de parques eólicos en la península ibérica licitado por Iberdrola Renovables, filial de Iberdrola, que supera los 110 millones de euros, informó ayer la eléctrica. El contrato, que tiene una duración de dos o tres años, en función del tipo de servicio adjudicado, se extiende a 4.425 megavatios de potencia eólica. La licitación de este contrato se ha desarrollado durante los últimos seis meses.

plasmara las condiciones laborales, pero en un principio esa oferta no fue aceptada por la empresa.

En diciembre, la dirección presentó una modificación sustancial de las condiciones de trabajo para introducir el cambio del régimen de turnos. Durante 15 días se abrió un periodo de negociación, pero tampoco se logró ningún acercamiento entre la empresa y los sindicatos, que insistían en pactar un convenio, sin obtener una respuesta positiva de la empresa. De esta forma, concluido el plazo, Siemens Gamesa anunció que iba a introducir el nuevo sistema de regímenes de turnos, aunque también dejaba la puerta abierta para seguir dialogando con los sindicatos.

En estas dos últimas semanas se han producido avances en la factoría. La dirección y el comité han mantenido encuentros y se va a iniciar la negociación de ese convenio, además de acordar para el 11 de febrero las nuevas condiciones económicas ante la modificación de los calendarios, contaron fuentes sindicales. La negociación del convenio se prolongará durante los próximos meses.

Siemens Gamesa insiste en la apuesta de la compañía por la fábrica de Aoiz, en la que se van a producir las palas de los modelos G126-2.5 MW y el G132-3.3 MW. Para ello se han invertido tres millones el año pasado. ●

## Navarra cierra 2017 con 1,44 millones de turistas, un nuevo récord

El número de visitantes crece un 4,2% en la Comunidad y supone la quinta subida consecutiva

**PAMPLONA** - Navarra cerró el año pasado con la visita de 1,447 millones de turistas, un 4,2% más que el año pasado, lo que supone el quinto incremento consecutivo que registra, según el informe del Instituto Navarro de Estadística (Nastat). Poco a poco la Comunidad Foral se aproxima a alcanzar los 1,5 millones de viajeros.

Nastat mostró ayer los datos de turismo de los alojamientos extrahoteleros de diciembre, 23.789, un 32,3% más que en el mismo mes del año anterior. Con esta cifra, unida a los 57.455 (+5,1%) de los viajeros en hoteles, diciembre concluyó con 81.244 viajeros, casi un 12% más. Con el cierre de diciembre, el número de turistas que se trasladó a Navarra el año pasado fue de 1.447.224.

**ALOJAMIENTOS EXTRAHOTELEROS** Las pernoctaciones en establecimientos extrahoteleros (campings, apartamentos, turismo rural y alber-

gues) aumentaron en Navarra en 2017 un 9,9% respecto al año anterior. Las pernoctaciones de residentes crecieron un 8,5% y las de no residentes, un 17,3%. En total, se alojaron 429.527 turistas entre los meses de enero a diciembre, un 9,8% más que en el mismo periodo del año anterior.

Los residentes aumentaron un 9,9% y los no residentes crecieron un 9,2%. La estancia media subió un 0,2% respecto a 2016, hasta situarse en 2,85 pernoctaciones por viajero. Por tipo de alojamiento, el número de viajeros se incrementó un 19,4% en apartamentos, un 13,2% en albergues, un 11,5% en turismo rural y un 3,4% en campings.

En diciembre, se realizaron 72.710 pernoctaciones en los establecimientos extrahoteleros, un 39% superior a la de diciembre de 2016. Las pernoctaciones de residentes en España aumentaron un 35,4% y las de no residentes, un 93,6%. El número de viajeros alojados creció un 32,3%, hasta alcanzar los 23.789. Los residentes subieron un 31% y los no residentes, un 48,9%. La estancia media fue de 3,06 pernoctaciones, un 5,1% superior a la registrada en diciembre de 2016. - D.N.

## La Administración foral es la segunda que antes paga a los autónomos

Cumple la ley de morosidad al abonar las facturas a los 30 días; solo por delante se sitúa la CAV, con 27 días

**PAMPLONA** - La Administración foral es la segunda que antes paga las facturas a los autónomos, en 30 días, dentro del plazo que marca la normativa, según el informe presentado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA). En primera posición se sitúa la Comunidad Autónoma Vasca, con 27 días. La media en España ascendió a 49 días en 2017.

"Las administraciones autonómicas son las únicas en realizar un esfuerzo en reducir los tiempos de pago a sus proveedores autónomos y han logrado disminuir el tiempo de espera en quince días de media durante 2017", analizó Lorenzo Amor, presidente de ATA.

Cantabria fue la única comunidad en la que aumentó el plazo de espera, a 80 días. Solo fue superada por la Comunidad Valenciana, donde los autónomos que prestaron un servicio a alguna administración autonómica de la comunidad tuvieron que esperar 82 días, de media, para poder cobrar sus facturas. A pesar de esto y como nota positiva, cabe señalar que las administraciones de la Comunidad Valenciana han reducido sus periodos medios de pago en 2017 un 14%, pasando de los 95 días en 2016 a los 82 el año pasado.

La media de pago de todas las administraciones en España ascendió a 70 días (incluye la central, autonómica y local), incumpliendo la normativa de morosidad, que establece 60. Las administraciones central y autonómica pagaron a 49 días y las administraciones locales, a 91 días, indicó ATA. - D.N.

# Eroski paga 13,5 millones en intereses a sus inversores

Debe abonar por sus compromisos con los títulos de aportaciones y obligaciones subordinadas

**PAMPLONA** - Eroski abonó ayer los intereses anuales correspondientes a las Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) con una retribución a un tipo del 2,90% para las emisiones de 2002 y 2004, y del 2,4% para la emisión de 2007, mientras que hoy abonará los intereses anuales correspondientes a las obligaciones subordinadas, retribuidas a un tipo del 2,9%.

En total, serán 13,5 millones de euros los que Eroski abonará en concepto de intereses a los tenedores de sus títulos de inversión.

Desde que Eroski lanzara su primera emisión de AFS en 2002, la cooperativa ha cumplido puntualmente con su compromiso de retri-

bución anual de intereses, abonando ya un total de 360,5 millones de euros a sus inversores, subrayó la compañía de distribución mediante un comunicado emitido ayer.

La retribución de AFS y obligaciones subordinadas, que no está condicionada a los resultados económicos de la cooperativa, está referenciada al Euribor más un diferencial de tres puntos para las emisiones de AFS entre 2002 y 2004 y para las obligaciones subordinadas, y un diferencial de 2,5% para la emisión de AFS de 2007.

Contando con este abono, un inversor que haya adquirido AFS en 2002, ha percibido ya un 76% sobre el importe de su inversión inicial en



Markaide, presidente de Eroski.

concepto de intereses y un 85% si acudió al canje por obligaciones subordinadas con vencimiento realizado hace un año.

Un inversor con AFS desde 2004 ha cobrado ya el 64% en intereses o el 73% si acudió al canje, mientras que el de 2007 ha ingresado el 42% del valor de su inversión o el 50% si acudió al canje.

Para el año 2018, el interés queda fijado en un tipo del 2,8% (-0,191%, +3% de diferencial) para las emisiones de AFS entre 2002 y 2004 y para las obligaciones subordinadas, y del 2,3% (-0,191%, +2,5% de diferencial) para las emisiones de AFS de 2007, que serán abonados el próximo año. -E.P.

## LAS CIFRAS

### 2,8%

**TIPO DE INTERÉS.** Para el año 2018, el interés queda fijado en un tipo del 2,8% (-0,191%, +3% de diferencial) para las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) entre 2002 y 2004 y para las obligaciones subordinadas, según indicó la empresa de distribución en un comunicado.

### 2,3%

**AFS**  
El interés queda fijado en el 2,3% (-0,191%, +2,5% de diferencial) para las emisiones de AFS de 2007, que serán abonados el próximo año, informó Eroski en la nota de prensa.



El vicepresidente económico, con los responsables de la empresa.

## Thomson Reuters emplea a 190 personas en la Comunidad Foral

La multinacional traslada a Ayerdi la necesidad de mejorar las comunicaciones y los modelos de transporte

**PAMPLONA** - El vicepresidente Manu Ayerdi visitó ayer Thomson Reuters, multinacional que integró a la editorial jurídica de génesis Aranzadi, en Cizur Menor. El director general de Thomson Reuters European Civil Law, Alejandro Castex, recibió a Ayerdi, junto al personal directivo de los departamentos de Tecnología, José Antonio Piérola; Financiero, Javier Bagüés, y de Contenidos, Amalia Iraburu.

El comité de dirección de Thomson Reuters en España coincidió con Ayerdi en el interés de colaborar para

mejorar la sociedad navarra, cubriendo sus necesidades y capacidad competitiva en ámbitos como la tecnología o la ingeniería para lo que se requiere que el sistema educativo genere esos perfiles, tanto desde el ámbito universitario como desde el de la Formación Profesional. Desde la compañía se trasladó la inquietud por mejorar las comunicaciones y modelos de transporte de Navarra. Además de la sede de Cizur Menor, está presente en Madrid y Burgos. La editorial Aranzadi, que emplea a 190 personas en Navarra, dio sus primeros pasos en 1929. La editorial es, en la actualidad, una de las soluciones legales de Thomson Reuters, proveedor de información inteligente para empresas y profesionales y está integrada en una entidad mundial con presencia en más de cien países. -E.P.

## ArcelorMittal gana un 157% más en 2017, hasta 3.670 millones

**RESULTADOS** - ArcelorMittal, el principal productor siderúrgico y minero integrado a escala mundial, obtuvo un beneficio neto atribuido de 3.670 millones en 2017, una cifra que representa una mejora del 157% respecto al resultado del año anterior, según informó la compañía, que volverá a repartir dividendos por primera vez desde 2015. La cifra de negocio del grupo siderúrgico entre enero y diciembre creció un 20,9%, hasta 55.172 millones, mientras que el resultado bruto de explotación (Ebitda) mejoró un 34,4%, hasta 6.755 millones. -E.P.

## Helvetia Seguros lanza su nueva campaña publicitaria

**ASEGURADORA** - La nueva campaña publicitaria de Helvetia Seguros se presentó ayer en la sede social de Sevilla. En el acto participaron el director general de Helvetia Seguros, José María Paagman, el director de Marketing y Responsabilidad Corporativa, Javier García, y el popular presentador de televisión, Agustín Bravo, quien, a continuación, condujo una mesa redonda, en la que participaron, además, un empleado, un mediador y cliente y proveedor de la aseguradora para abordar las principales directrices de la nueva campaña. La aseguradora "apuesta por la sencillez y la claridad, a través de mensajes simples y atractivos, basados en triadas, con el objetivo de hacerle todo más fácil al cliente, con el lema *Simple.claro.helvetia*". -D.N.



Vista aérea de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

## Orange invertirá 41 millones en Navarra para mejorar redes

La compañía prevé desplegar la fibra óptica en 174.000 hogares de 34 localidades

**PAMPLONA** - Orange acelerará este año sus planes de despliegue de redes de telecomunicaciones de nueva generación en Navarra, en una "clara apuesta por impulsar el desarrollo digital y empresarial de la Comunidad", con una inversión de 41 millones, incluidos otros proyectos de mejora hasta 2019.

Actualmente, más de 97.000 hogares de Aranguren, Ansoáin, Barañáin, Egüés, Pamplona y Tudela pueden acceder ya a todas las ventajas, en materia de "velocidad y calidad" de las comunicaciones, que

"brinda la fibra óptica". La compañía continuará en 2018 y 2019 con los trabajos para, al final del periodo, haber conectado con esta tecnología unos 174.000 hogares de 34 municipios.

Directivos de Orange han visitado los ayuntamientos de los primeros municipios previstos en su despliegue de fibra para 2018, con el fin de informar de estos planes. Estos encuentros continuarán próximamente en el resto de localidades incluidas en el proyecto. La inversión a este proyecto ascenderá a 29 millones. Orange también ha destinado hasta el momento 10 millones de euros para desplegar la tecnología móvil 4G. La compañía invertirá dos millones más este mismo año para completar el despliegue 4G. -Efe





# Báñez asegura que los pensionistas han ganado poder adquisitivo tras la crisis

La oposición exige a la ministra de Empleo revalorizaciones según el IPC

**PAMPLONA** – La ministra de Empleo, Fátima Báñez, aseguró ayer que en los últimos diez años, entre 2007 y 2017, las pensiones han mantenido su poder adquisitivo con una ganancia, según sus cálculos, del 0,03%. Unas afirmaciones que coinciden en el tiempo con las distintas protestas que están llevando a cabo los pensionistas del Estado español en los últimos días para denunciar el incremento mínimo del 0,25% y el progreivo deterioro de su capacidad de compra.

Según las cifras facilitadas por la ministra en su intervención en la comisión del Pacto de Toledo, en esa década la tasa media anual del índice de precios (IPC) acumulada ha sido del 16,5% mientras que las pensiones han subido el 16,53%.

“Es una buena noticia. España ha salido de la crisis de una manera justa y social”, subrayó la ministra entre las críticas del resto de grupos políticos. Asimismo, Báñez recordó que desde la aplicación del índice de

revalorización de pensiones, el nuevo sistema de cálculo activado por el PP para limitar la subida al 0,25%, la pérdida de poder adquisitivo ha sido de una décima.

La ministra hizo un cálculo bruto y no tuvo en cuenta el distinto comportamiento de los precios en los últimos años, con ejercicios con el IPC negativo. En otros, la subida ha rebasado ampliamente el incremento de las pensiones. En 2017, sin ir más lejos, el índice de precios ha dejado un alza por encima del 1%, muy lejos del 0,25% que suben las nóminas de los jubilados.

En los últimos días plataformas de pensionistas han organizado protestas a través de WhatsApp, como la concentración celebrada el pasado lunes en el ayuntamiento de Bilbao o la convocada ayer en Gasteiz.

Por otro lado, Báñez avanzó ayer que el déficit de la Seguridad Social alcanzó los 16.800 millones de euros en 2017, con lo que se acercará al objetivo fijado en el 1,4% del PIB. La

ministra detalló que solo el sistema de pensiones ha tenido un déficit de 18.800 millones, lo que supone el 1,61% del PIB. Además, de cara al 2018 ha dicho que el déficit del sistema de pensiones se situará en el 1,47% del PIB mientras que el objetivo de todo el sistema de la Seguridad Social es del 1,1%.

Báñez también destacó en el Congreso que, por primera vez desde el arranque de la crisis en 2008, los ingresos por cotizaciones sociales crecieron el año pasado por encima del gasto en pensiones. En concreto, apuntó, los ingresos por cuotas a la Seguridad Social subieron un 5,3% en 2017 hasta los 109.100 millones, “los más elevados de la historia”, frente al incremento del 3% en el gasto en pensiones.

“Hemos logrado revertir el deterioro del déficit del sistema por primera vez desde 2008”, dijo. El pasado año, añadió, por cada nueva pensión se crearon seis empleos, es decir, que el 94,1% de las pensiones se pagaron

con empleo, lo que supone un 1,5% más que en 2016. “Volvemos al camino del equilibrio del sistema”, incidió la ministra, que defendió que detrás de esta mejora del sistema está la generación de más empleo y de mejor calidad.

**CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN** Así, la mayoría de los partidos de la oposición en el Congreso reclamaron a la ministra que las pensiones no pierdan poder adquisitivo y vuelvan a revalorizarse según la inflación. PSOE, Unidos Podemos, ERC y el PNV abogaron por volver a indexar la subida de las pensiones al IPC, mientras que Ciudadanos y el PDeCAT piden revisar el actual modelo de revalorización porque empobrece a los pensionistas. También criticaron la calidad del empleo que se genera en España y han pedido cambios en la reforma laboral que conduzcan a unos salarios dignos. “Si queremos tener un mejor Estado de Bienestar, hay que tener mejores salarios”, subrayó el diputado del PDeCAT Carles Campuzano.

Desde la oposición también se pidió a Báñez detalles sobre la propuesta de ampliar los años de vida laboral para el cómputo de la pensión y afearon que se usen las pensiones con fines electoralistas. Por parte del PNV, el diputado Iñigo Barandiarán lamentó que la ministra no hiciera una proyección de futuro sobre el sistema y afirmó que el déficit de la Seguridad Social es estructural y no coyuntural. – D.N.

## La caída del precio de la luz modera la inflación al 0,5%

La subida en enero es seis décimas menos que en diciembre pero el IPC ya encadena 17 meses al alza

**PAMPLONA** – El abaratamiento de la electricidad, cuyos precios subían hace un año, ha contenido los precios de consumo que subieron el 0,5% en enero, seis décimas menos que en diciembre, según el indicador adelantado del IPC publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De confirmar el INE este dato el próximo 15 de febrero, la inflación encadenaría diecisiete meses consecutivos en positivo, ya que la última vez que los precios cayeron fue en agosto de 2016 (0,1%).

Si se confirma la moderación de la inflación en enero, el IPC se situaría en una línea más moderada que la media anual del 2% que se registró en el conjunto de 2017.

En cuanto al indicador adelantado del índice de precios de consumo armonizado (IPCA) –que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro– se situó en enero en el 0,7% interanual, cinco décimas menos que en diciembre. En cuanto a la evolución mensual, los precios de consumo bajaron un 1,1% en enero con respecto a diciembre de 2017.

Tras la moderación de la inflación interanual se encuentra la bajada de los precios de la electricidad que, según la economista senior de Funcas María Jesús Fernández ha sido mayor de “lo que se esperaba en un principio”.

Fernández ha destacado que los precios energéticos se dispararon en enero del año pasado frente a la bajada que ha experimentado la electricidad en el mismo mes de 2018, lo que ha provocado que “la tasa de crecimiento sea muy baja”.

**CRUDO Y DÓLAR** El economista del Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos (IEE) Joaquín Blanco destaca el descenso del 6,6% de los productos energéticos en enero de 2018, frente a la subida del 2,6% en diciembre del 2017. Para el responsable de análisis macroeconómico de Analistas Financieros Internacionales (AFI), Daniel Fuentes, “la apreciación del euro frente al dólar ha diluido en buena medida el encarecimiento del crudo”, lo que ha impedido que se produzca un repunte de la inflación en enero. El Banco de España contempla un repunte del IPC a partir de la primavera, motivado por una subida en los componentes subyacentes, hasta alcanzar una media anual del 1,5%. – Efe

## La plantilla de Opel Figueruelas ratifica el acuerdo

El 58,4% de los empleados apoya el pacto que supone el “futuro sostenible” de la planta zaragozana

**PAMPLONA** – La plantilla de Opel en Figueruelas (Zaragoza) ha salvado su futuro a corto plazo al respaldar el preacuerdo de convenio colectivo suscrito entre la dirección y la mayoría del comité de empresa en un referéndum “histórico” tras la negociación más dura vivida en esa factoría desde que el grupo automovilístico se instaló en 1982.

Esa es la sensación de la mayoría del comité de empresa que firmó el acuerdo con la dirección –UGT, CCOO y Acumagme–, cuyos representantes han mostrado su satisfacción tras una votación en la que han participado 4.959 trabajadores (95% de la plantilla) y ha ganado el sí con 2.897 votos –el 58,4% de las papeletas– frente a 2.008 que optaron por el no (el 40,5%) y 54 en blanco (1,1%). El acuerdo laboral, afirmó Opel, asegura a la planta de Figueruelas “su futuro sostenible”. – Efe



## Santander dispara su beneficio a 6.619 millones

**SUBIDA DEL 7%.** El Banco Santander obtuvo un beneficio neto de 6.619 millones en 2017, un 7% más, tras destinar 897 millones a cargos extraordinarios, entre ellos la integración del Banco Popular. El banco contabilizó una provisión de 752 millones en el cuarto trimestre de 2017, principalmente por la revisión del valor de su par-

ticipación en Santander Consumer USA. La presidenta del Santander, Ana Botín, señaló que “2017 ha sido, una vez más, un muy buen año y los resultados que anunciamos muestran la fortaleza de nuestra dimensión y diversificación” y se mostró convencida que de la entidad cumplirá todos sus objetivos este año. Foto: Efe

# Tribunas

## Podemos-Ahal Dugu Nafarroa: hablando claro

POR Irene Otal Larequi

Tal y como apuntaba mi compañero José Ramón Loayssa hace escasos días, interpretar que lo que está sucediendo en Podemos-Ahal Dugu Nafarroa se debe a una mera "lucha de poder" supone adoptar una visión demasiado reduccionista y políticamente sesgada del nudo central de los últimos acontecimientos. Ojalá usted lectora, ciudadana, y por tanto sujeto de todos los derechos que de ello derivan, no se sienta en ningún caso interpelada ni responsable de entender de esta forma cada nuevo episodio que diariamente conocemos acerca de nuestro partido. Puede que así haya sido —y, entonces, merece unas disculpas—, o puede que ya haya sido capaz de adivinar los intereses pulcramente camuflados y la intencionalidad de fondo que existe de lograr que *lo personal* supere lo político hasta el punto de acaparar prácticamente todas las informaciones públicas.

Hablemos claro. La dura campaña mediática emprendida contra Laura Pérez, bajo acusaciones de corrupción, de "secuestro" del grupo parlamentario o de "ir por libre", entre otras, no supone más que una forma de desviar la atención de una estrategia claramente definida, trazada a lo largo de diferentes territorios, e ideada bajo el único

objetivo de *apartar* de los espacios de decisión a aquellas personas que incomodan a la dirección del partido con cada cuestionamiento hacia unas líneas políticas cada vez más verticales y centralizadas, recién salidas del horno madrileño, y caracterizadas por una ausencia absoluta de debate previo. En efecto, Laura Pérez representa en Navarra esa vocación de "cambiarlo todo" que emergió de aquel movimiento ciudadano sin precedentes dispuesto a desbordar la lógica institucional alimentada por la perpetuación de las desigualdades sociales, económicas, de género y raciales; representa la libertad de quienes no dependen de nada ni nadie para seguir defendiendo la ruptura de un régimen que nos somete y, sobre todo, nos representa a todas aquellas que apostamos por la valentía y rebeldía institucional como única forma de desarrollar una política decidida sin subordinaciones ni concesiones, pensada desde abajo y dirigida hacia fuera. Nadie más incómodo que quien no teme evidenciar las contradicciones e incoherencias de aquellos que dijeron apostar por un proyecto de base y exclusivamente centrado en la defensa de los intereses de toda la ciudadanía navarra. Y nadie más peligroso que quien no pretende aferrarse a la clase política indefinidamente ni hacer de ella su medio de vida.

Mientras no avancemos hacia la construcción de un modelo de partido tendente a la descentralización, es natural analizar cada

movimiento en Navarra bajo el prisma del marco y estrategia política seguida desde la capital. Convenio Económico, reforma fiscal, deuda pública de Navarra o modelo territorial de Estado y apertura de nuevos procesos constituyentes, entre otras materias, han estado a lo largo de los últimos meses en el *punto de mira* de aquellos que recelábamos de un hipotético y más que posible viraje político a la vista de lo que paralelamente estaba aconteciendo a nivel estatal. Por tanto, sí, tras el espectáculo mediático centrado en cuestiones personales, subyace un claro conflicto de naturaleza política. Procurar ocultarlo, además de una pésima estrategia debido a su limitado recorrido, es un error de consecuencias incalculables. Quienes en su día apostamos por Podemos y todo lo que ello significaba, lo hicimos siendo plenamente conscientes de que pasábamos a formar parte de un proyecto en el que la discrepancia política era una constatación en torno a múltiples matices. Pero, al mismo tiempo, también bajo la firme convicción de que tales discrepancias eran positivas y enriquecedoras en la medida en que debían de formar parte de la construcción de un espacio amplio, plu-

**Nadie más peligroso que quien no pretende aferrarse a la clase política indefinidamente ni hacer de ella su medio de vida**

ral y con vocación de sumar. Debate y diálogo eran nuestras más potentes herramientas; ésas que nos permitieron aunar tanta fuerza ciudadana reunida bajo la ilusión y esperanza de que, entre todas, sí se podía.

A día de hoy, esta discrepancia está siendo atajada indisimuladamente, de forma organizada y dirigida frente a un perfil demasiado concreto y definido de personas como para lograr hacer pensar con éxito que estamos ante casos aislados de ilícitos o *no permisibles* comportamientos dentro de nuestro partido. Resulta tristemente paradójico cómo se acusa a las cuatro personas parlamentarias de Podemos-Ahal Dugu Nafarroa en general, y a Laura Pérez en particular —por su supuesto *liderazgo* del grupo parlamentario— de poner en riesgo *el cambio* en nuestra Comunidad cuando precisamente su empeño por preservarlo ha originado la situación en la que hoy nos encontramos.

Estamos a tiempo de revertir estas perversas dinámicas que nos abocan al fracaso, imaginar nuevas formas de entendimiento y, de esta forma, centrarnos en lo que realmente interesa a la ciudadanía: aunar esfuerzos para seguir aglutinando la fuerza colectiva que posibilite rebasar la mera aspiración de conservar el cambio, apostar por una mayor profundización del mismo y conseguir su consolidación a futuro. ●

La autora es consejera del Consejo Ciudadano de Podemos-Ahal Dugu Nafarroa

## El sindicalismo, Santiago Cervera y las pensiones

POR Jesús Santos Pérez

El pasado 21 de enero, desde ese púlpito titulado, para sonrojo de muchos, *republicanismo*, Santiago Cervera se encarnó en su tocayo el *matamoros* y arreó sin misericordia, ni vergüenza, ni argumentos contra la UGT. No es la primera vez que muestra su inquina contra el sindicato, pero en esta ocasión los insultos a miles de afiliados y afiliadas y cientos de representantes sindicales han pasado de la raya. Para reivindicar su cuota de protagonismo en la campaña de acoso y derribo del sistema público de pensiones, la eterna promesa de la derecha neoliberal trató de descalificar la campaña que está desarrollando nuestro sindicato, por llamar a las cosas por su nombre y a la subida del 0,25% aplicada por el Gobierno del PP a las pensiones como lo que es, una mierda. "Algo escatológico, propio de la cutrez inherente al sindicato", escribió este finolis impregnado de la insensibilidad social inherente a la ideología que predica, que de niño, y de acuerdo con la nueva estratificación social de la infancia que han inventado sus excompañeros de partido, diferenciando entre niños pobres y normales, con toda seguridad fue *normal*.

No se quedó ahí. El predicador tuvo la cara

dura de describir a la UGT como "el sindicato de los liberados por doquier, las subvenciones por la cara, el fraude en los cursos de formación y la holgazanería retribuida". De inmediato me vino a la cabeza mi compañero Melchor Calleja, liberado sindical durante años en su fábrica Bendibérica, a la que cada día acudí a las 6 de la mañana, galardonado por el Ministerio con la medalla al mérito en el trabajo y hoy jubilado con una mierda de subida en su pensión. Y la comparación entre las ridículas subvenciones que recibimos los sindicatos por nuestra representatividad, para ejercer la defensa de los intereses que nos encomienda la Constitución, y las que generosamente se autoasignan los partidos políticos, que ocupan similar rango en nuestra Carta Magna.

También me repatea la, tan recurrente como falsa, acusación de fraude sindical en la gestión de la formación, más cuando el dedo acusador pertenece a alguien que lideró en Navarra un partido que en Madrid y la Comunidad Valenciana tiene a la mayor parte de sus dirigentes procesados por corrupción. Y tener que aguantar la descalificación de "holgazanería retribuida" de alguien que jamás ha ejercido su profesión, ya que desde su más tierna infancia ha vivido de la política, con cargo en todas las Administraciones del Estado y sueldo público a cargo de los contribuyentes, manda *güevos*, que diría otro excorre-

ligionario del articulista.

A Santiago Cervera, a los neoliberales dogmáticos, al negocio de los fondos privados de pensiones, a los *manager* del capitalismo, a las élites económicas y financieras no solo les resulta cutre y grosero el sindicalismo, sino que la mera existencia de trabajadores les parece algo ordinario e insufrible, solo que inevitable para la perpetuación del sistema de apropiación de las plusvalías que genera el obrero, un lucro al que no están dispuestos a renunciar.

Tráguense pues su rencor social y su distinguido clasismo, que el sindicalismo, sus afiliados, sus delegados y sus dirigentes vamos a seguir peleando por salvaguardar el sistema público de pensiones y por garantizar unas pensiones suficientes para que quienes han entregado buena parte de su vida al trabajo, tengan unas condiciones dignas de vida tras la jubilación. Y no necesitamos recetas antidemocráticas como las que sugiere el exdiputado, que tilda el procedimiento democrático de "falaz, cortoplacista e insolvente" y propone encerrar a doce listos en una oficina secreta para que decidan sobre nuestras pensiones e impongan su superior criterio al Parlamento. Curiosa forma de degradar todavía más su propia trayectoria política.

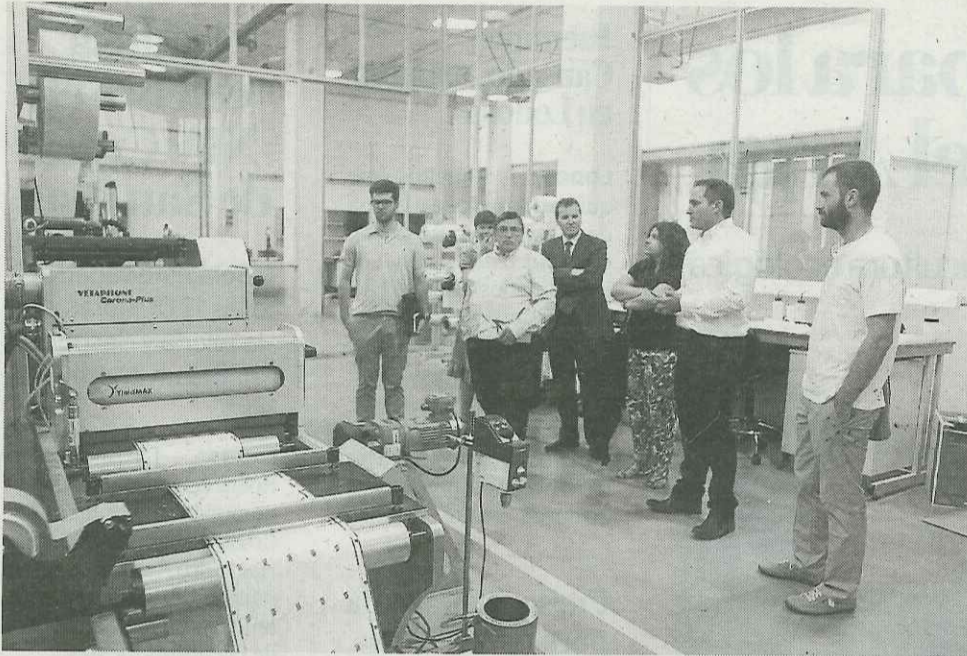
Lo que exige nuestro sistema público de pensiones son soluciones razonables y consensuadas. Y la UGT viene proponiendo con

insistencia algunas que, al menos, merecen tenerse en cuenta, como son la revisión de las fuentes de financiación, reforzando las cotizaciones con impuestos de carácter finalista, que además volverían a rellenar la hucha de las pensiones, y la erradicación del déficit de la Seguridad Social, acabando con las bonificaciones a la contratación de las empresas, financiando los gastos de la Seguridad Social desde los Presupuestos Generales del Estado, como ocurre con el resto de los ministerios y organismos públicos, y desdopando las bases de cotización.

Porque si a la pérdida de poder adquisitivo que provocan las subidas raquílicas de las pensiones en relación a la evolución de los precios, unimos la precarización del mercado de trabajo, con salarios bajos, cotizaciones mínimas y periodos cortos de cotización, y la brecha salarial de género, que también se proyecta sobre las pensiones de las mujeres, estaremos cerrando el círculo del empobrecimiento masivo de nuestros mayores. Con el agravante, además, de que los pensionistas han sido el colchón económico de miles de familias durante estos años de crisis económica brutal. Pero seguramente eso sólo les importa y les preocupa a quienes fueron niños pobres y de mayores siguen padeciendo estrecheces. ●

El autor es secretario general de la UGT de Navarra

## Estella y Merindad



Los concejales, en una visita anterior al centro.

# Una fábrica de tintas funcionales en Estella creará 10 nuevos empleos

Mateprincs, que se ubicará en el vivero de empresas de la ciudad del Ega, nace de Cemitec y del centro tecnológico local

✎ Cristina Solano

**ESTELLA-LIZARRA** — Una planta que se dedicará a fabricar tintas funcionales se instalará en Estella en los próximos meses y se estima que progresivamente vaya creando puestos de trabajo hasta llegar a la decena dentro de dos años y medio o tres. Estas tintas una vez impresas tienen una funcionalidad electrónica como puede ser que sean conductoras o aislantes, por poner dos ejemplos, y se diri-

gen al mercado internacional, sobre todo al europeo, aunque se atenderán pedidos de todos los lugares.

La firma Mateprincs surge de las investigaciones llevadas a cabo en Noáin por Cemitec, concretamente por el área de materiales, y por el Centro Tecnológico de Estella-Lizarrá (Ctel), en lo relativo a la impresión funcional. En cuanto al empleo, el director de estos centros, Xabier Troyas, explica que todas las personas serán de nueva

contratación. “No pasa personal de Cemitec a la planta, serán nuevas contrataciones”. De esta forma, se van a necesitar un gerente, un comercial, cinco personas para producción que tendrán un perfil técnico, dos ingenieros para el área de I+D y un administrativo.

**YA ATIENDEN PEDIDOS** El planteamiento es que próximamente esté la operación consolidada con los posibles inversores, cuya búsqueda se

está llevando a cabo ahora, y en unos meses se pueda poner en marcha la planta en Estella-Lizarrá. No obstante, desde hace un par de meses ya se están atendiendo los pedidos que llegan con los recursos que actualmente tiene Cemitec y se podría funcionar así durante un tiempo hasta que comience a el trabajo en la fábrica.

Los últimos meses han sido intensos y es que en octubre se terminó de perfilar el plan de negocio y fue en noviem-

### DATOS

● **La fábrica.** Será una planta, Mateprincs, en la que se produzcan tintas. Estas son especiales, ya que una vez impresas tienen una función de índole electrónica.

● **La investigación.** Se ha llevado a cabo de forma conjunta entre el Centro Tecnológico de Estella-Lizarrá, en lo relativo a la impresión funcional, y los profesionales de Cemitec, en cuanto a materiales.

● **Empleos.** Se van a crear diez puestos de trabajo de forma progresiva y en un plazo de dos años y medio o tres. Se trata de un gerente y comercial, un comercial, cinco personas en producción, dos ingenieros y un administrativo.

● **El lugar.** Se va a ubicar en la ‘showroom’ del edificio que comparten el centro tecnológico y el vivero de empresas. De hecho, la sala ahora pertenece al centro, pero pasará a ser parte del vivero para que pueda acoger a la nueva empresa. Para ello es fundamental la colaboración municipal.

bre cuando arrancó la actividad. “Ya hemos empezado, pero de una forma pasiva. Es decir, no tenemos aún al comercial que de forma activa busque clientes pero atendemos lo que nos llega, que es sobre todo por la web. El objetivo está claro que es con la planta nueva llevar a cabo una fabricación industrial”, señala Troyas.

Como se recordará, el centro tecnológico y el vivero de empresas comparten edificio en Estella. Así, la fábrica se va a instalar en una sala que actualmente pertenece al centro tecnológico pero que para este fin va a pasar a formar parte del vivero de empresas, tal y como informa Troyas. “Los llamados talleres pesados del Ayuntamiento, que están en el vivero, tienen mucha demanda y por eso pensamos en esa otra sala, el showroom que forma parte del centro tecnológico. Lo vamos a desafectar para que pueda ser vivero de empresas y que se ubique ahí Mateprincs”, explica.

**CONVENIO** Para esto, desde Cemitec se ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento, tal y como explica el concejal de Industria, Ricardo Gómez de Segura (Geroa Bai). “El showroom volverá a estar gestionado por el Ayuntamiento y se convertirá en vivero de empresas para que esta firma se pueda instalar ahí. Estamos encantados con este nuevo proyecto”, indica.

Esa zona cuenta con 350 m<sup>2</sup>, pero la planta solo necesitará unos 200 m<sup>2</sup>. La adaptación correrá a cargo de Mateprincs. “Con el capital que aporten los inversores se va a poner en marcha la actividad y se va a crear la planta de fabricación con su equipamiento”, indica Troyas. ●

## Dicastillo celebrará la fiesta de San Blas

Los actos comienzan mañana y el plato fuerte será el sábado durante todo el día

**DICASTILLO** — El Ayuntamiento de Dicastillo ya tiene todo preparado para celebrar la festividad de San Blas. Así, mañana a las 20.00 horas, habrá disco móvil en el centro cívico y a las 22.15 horas, cena popular en ese mismo lugar. De 00.30 a 5.30 horas, volverá la música.

El sábado será sin duda el plato fuerte de la fiesta. A las 12.00 horas, habrá misa de los donantes de sangre y se bendecirán las rosquillas en la iglesia. A las 13.00 horas, tendrá lugar el tradicional concurso de rosquillas con degustación y aperitivo en el centro cívico, amenizado por la banda Bizkarra. A las 15.00 horas, la asociación de donantes Adona celebrará su tradicional comida y de 16.30 a 19.30 habrá hinchables para los niños en el frontón. No obstante, a las 17.00 horas, los pequeños recibirán la merienda organizada por la apyma.

Los mariachis de Roberto Urrutia no faltarán tampoco en las fiestas de San Blas y darán un concierto a las 18.00 horas para dejar paso dos horas más tarde a la música de disco, que habrá en el centro cívico hasta las 22.00 horas y de 00.30 a 5.30 horas. — c.s.

## Viana festeja hoy durante todo el día San Felices

**VIANA** — La ciudad de Viana celebra hoy San Felices. Los actos empiezan a las 7.00 horas con la música de los auroros, a las 10.00 horas será el recorrido del tamborilero y a las 10.45 todos los niños están convocados en el portal de San Felices para ir a la iglesia, donde habrá misa. Después se entregará la tradicional moneda. Posteriormente se darán los premios del concurso de relatos; se homenajeará a los profesores y funcionarios jubilados este año y se descubrirá el logotipo del 800º aniversario de la fundación de Viana. Por la tarde, hinchables, a las 15.30 horas, y actuación del cantautor Jorge García (20.00 horas). — c.s.

## Nueva pista deportiva en el Sector B de Estella-Lizarrá

**URBANISMO** — La concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá se marcó como uno de los objetivos de la legislatura recuperar solares vacíos que había repartidos por la ciudad y darles una utilidad para los vecinos. El primero de ellos ya está en marcha en pleno Sector B gracias a la labor tenaz que ha venido realizando desde hace muchos meses la concejala Emma Ruiz. Como se aprecia en la imagen, un solar que estaba sin uso se ha logrado convertir en una interesante oferta de ocio para la práctica de distintos deportes al aire libre: fútbol sala, balonmano, baloncesto... — R.U.



Un niño, jugando al balón en la nueva pista que ha habilitado el Ayuntamiento. Foto: R. Usúa